

Con Lerroux ha llegado la hora de España y de la República

El discurso que nuestro ilustre amigo don Alejandro Lerroux ha pronunciado en Zaragoza, logró, como era de esperar, conmover a España entera. Para nadie es un secreto y precisa confesarlo con nobleza que el actual Gobierno está desahogado de los afectos del país, aun en aquellos sectores neoparlamentaristas y otros adscritos a las izquierdas. Desde luego que la falta de asistencia que el Gobierno cuenta con la opinión, no significa que ésta haya reaccionado en un sentido monárquico. Nada de eso. España se siente cada vez más republicana, y por eso mismo no adivina ni en el Gobierno, ni en el Parlamento, la auténtica representación de sus anhelos que son los mismos que los manifestados en los comicios electorales el 12 de Abril, en aquel movimiento glorioso en que el pueblo español el golpe de muerte a una monarquía abyecta.

Pero al país no se le puede engañar con habilidades muy antiguas regímenes ni con argucias de leguleyo. Las Cortes actuales cumplieron su misión. El carácter constituyente con que fueron convocadas señalaba con claridad un plazo limitado de existencia, y como por un mal entendido instinto de conservación—de conservación de las actas, se entiende—se lucha lo indecible para dilatar la vida de las actuales Cortes y como desgraciadamente la labor de los actuales gobernantes no se ha visto en muchas ocasiones presidida por el acierto, ni siquiera por una discreta comprensión de lo que significa el panorama presente nacional, ha surgido esa pugna inevitable entre el pueblo y los que usufructúan el Poder público.

España, salvo en contados momentos, no se ha visto gobernada en un sentido francamente republicano. Aunque no dudamos de la firmeza ideológica ni del prestigio político ni personal de algunos gobernantes, es lo cierto que la actuación global, en vez de llevar a la opinión aquella sana alegría nacida de una actuación acertada y enérgica y auténticamente democrática, logró esparcir el pesimismo por todos los ámbitos nacionales.

Este malestar repercute de un modo indudable en la fortaleza del régimen. La República está firmemente asentada en la voluntad de los españoles. Pero si ella representa el sumum de la asistencia activa, en cambio, sus gobernantes, despiertan antipatías, recelos

Una inoportunidad más Una vez más habla el ministro de Marina y con ello justifica nuestros comentarios de ayer

No nos explicamos ese interés que impulsa al ministro de Marina, el señor Giral, a dar inoportunidad tras inoportunidad, a insistir en su error a sabiendas quizá de que nadie creará sus palabras e impulsado por móviles que desconocemos, mas que sería curioso indagar.

En la Prensa de anoche nuevamente el señor Giral salía a la palestra negando razón a los valencianos para pedir que se construyeran los dos barcos en los astilleros de la Unión Naval de Levante, y su desacuerdo culminaba en términos desusados.

Habló el señor Azaña en tratar la cuestión, el señor Giral es por lo visto más "inteligente" y habla, habla sin descanso, apenas cualquiera hace alusión al asunto ante él, y todas sus declaraciones ponen en evidencia su pobre modo de considerar las cosas, y esto que sólo nos daría lástima no podemos dejarlo sin el adecuado comentario, al surgir siempre a través de tanta y tan inoportuna palabrería la enemiga a Valencia.

Y eso sí que no, señor Giral. Ayer, interrogado el ministro de Marina acerca de la razón que pudiera tener las fuerzas vivas de Valencia al reclamar la construcción de los dos nuevos barcos de la Trasmediterránea, dijo que casi ninguna.

«La crisis de trabajo se experimenta con mucha mayor crudeza en Bilbao. Lo primero que hay que tener en cuenta es que, aunque los barcos sean para la Trasmediterránea, es el Estado, pues va adquiriendo derechos sobre ellos con las primas de amortización que entrega

y que por otros conceptos hace a la Compañía. Por lo tanto, al aceptar una u otra oferta no depende de lo que la Compañía decida, sino de la más conveniente para el Tesoro. Descontado esto, como ya digo, mientras que en Valencia no tienen más que una grada desocupada y en que lo esté la otra para empezar las obras del otro barco—ya que hay que construir dos—, tardará varios meses, en Bilbao, sin embargo, las gradas están vacantes. Además, hay que tener en cuenta que el plazo para la construcción es determinado, y para que estén terminados dentro de 18 meses, hay que empezar este mismo mes. Por tanto, no es posible aguardar a que queden vacías las dos gradas de los astilleros de la Unión Naval de Levante. Por último, también es falso que sea razón de fondo las estrechas relaciones, casi filiales, entre la Trasmediterránea y dichos astilleros levantinos, porque hay que recordar que en épocas anteriores cuando la citada Compañía tenía que construir barcos recurría al extranjero.»

«Pues, no habíamos quedado, señor Giral, que el asunto estaba «sub-judice» y no se debía, por tanto, ni comentar? Volveríamos a razonar y a contradecir desmintiendo al propio señor Giral; no... ¿para qué? Valencia es consciente de su propia personalidad, de sus deberes y sabe cómo debe comportarse, y para ese momento será llegada la hora de demostrarle al señor Giral y a quienes como él opinan, quienes somos nosotros y la razón que nos asiste.»

Gobierno civil EL GOBERNADOR MARCHO A MADRID

Ayer recibió a los periodistas el secretario del Gobierno civil don Rafael Afán de Ribera, quien en funciones de gobernador civil interino nos dijo que el Gobernador propietario don Luis Dapor, to había marchado en automóvil a Madrid, en virtud del permiso que previamente había obtenido, acompañándole en el viaje el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación don Juan Calot y el diputado a Cortes señor Altabas.

Como ya es de presumir, el objeto de este viaje es tratar la gestión de varios asuntos de vital interés para la capital y la provincia, entre ellos el referente a la construcción de los barcos de la Trasmediterránea.

LOS FABRICANTES DE HARINAS Y LOS HORNEROS

A continuación el señor Afán de Ribera manifestó que le había visitado una comisión de horneros de la capital y de la provincia, manifestándole que se están agolando las existencias de harinas, y que los fabricantes se las hacen pagar a precios superiores al de tasa.

El gobernador interino les hizo observar a los horneros que se hará un reparto equitativo de las existencias que haya, y que en cumplimiento de lo ordenado por el ministro de Agricultura, tenían que fabricar pan con las harinas llamadas de huerta. Mientras tanto, que será dentro de pocos días, habrá cantidad de trigo suficiente para la molienda.

Con objeto de ver lo que haya de cierto acerca de la denuncia hecha por los horneros de que los fabricantes venden la harina a precios superiores a los señalados, don Afán de Ribera citó para ayer tarde a los fabricantes.

Interin recomendó el señor Afán de Ribera a los horneros que se manifestasen dentro de toda clase de vías legales y sin que el vecindario tenga que formular queja alguna respecto a la calidad del pan, principalmente en los pueblos, porque en éstos se ha de emplear forzosamente la harina de huerta.

Finalmente el señor Afán de Ribera dió la noticia de que con ningún pretexto permitirá que se aumente el precio del pan.

EL JURADO MIXTO DE LA ALIMENTACION

También visitó al señor Afán de Ribera el presidente del Jurado Mixto de la Alimentación, señor Benimeli, acompañado de una comisión de patronos y obreros de dicho Jurado, con objeto de interesar al Gobernador no se impongan sanciones a los contraventores de las bases formuladas por el mencionado Jurado y publicadas en el "Boletín Oficial" del día 9 del corriente, respecto a la venta de carnes frescas y otros artículos en los domingos, en atención a la época canicular que descomponen dichos productos alimenticios y por tanto el Jurado, haciendo dejación de sus derechos, autoriza la venta.

DE INTERES PARA LOS FERRIANTES

Por el Gobierno civil se nos en trega la siguiente nota: El ministerio de la Gobernación se ha servido, en analogía a lo dispuesto en el decreto del ministerio de Hacienda de 30 de Abril último, resolver igualmente que el permiso de la autoridad gubernativa a que alude el ministro de Hacienda en su informe, no pueda darse más que hasta 30 de Septiembre del presente año, y, desde luego, sólo a quienes estén provistos de la consiguiente patente con anterioridad al primero de Abril y de ninguna manera a quienes la hayan obtenido con fecha posterior.

Pasado el 30 de Septiembre no se autorizará ninguna tómbola ni rifa de objetos en las que se adjudiquen éstos por sorteo lo por cualquier juego de azar.

Se dejarán, por lo tanto, sin curso las instancias que presenten solicitando tómbolas y rifas análogas, los que carezcan de la patente a que alude la anterior disposición.

DR. HECTOR ALTABAS GANDIA

Rayos X, Medicina, Cirugía Consulta, de nueve a una mañana Sólo los sábados y domingos

Comentarios de la Prensa al discurso del Sr. Lerroux

Dice «La Libertad»:

«Una nota rápida, porque con las amplias informaciones que publicamos escasea el espacio, para destacar la importancia de los discursos pronunciados por el señor Lerroux en Zaragoza. Si importante fue el pronunciado el domingo en la plaza de Toros, acaso tuvo mayor trascendencia el del lunes en el Centro Mercantil.

El señor Lerroux hizo en su discurso del domingo una afirmación que algunas veces no ha dictado nuestra sinceridad y que en estas columnas ha aparecido, cuando el debate sobre el Estatuto nos hemos ocupado. «No se puede gobernar—ha dicho el jefe de los radicales—, aunque se tenga mayoría en el Parlamento, cuando se tiene enfrente la mayoría del país.» Esta es la verdad. No basta, en efecto, contar con una mayoría de votos en la Cámara; es necesario tener los votos de afuera, los de todos aquellos que el 12 de Abril de 1931 se los dieron a la República. ¿Cuenta el Gobierno con ellos? El señor Lerroux asegura que no, y no hay razones para desmentirlo ni para cejar de creerlo.

Las dificultades políticas han aumentado con los actos de Zaragoza. En su discurso de ayer lunes, el señor Lerroux ha ido con respecto al Estatuto más lejos de lo que se esperaba, creando una situación parlamentaria muy delicada.

¿Cómo será abordada? Ya no se sabe, porque ahora resulta que nadie ha anunciado que el señor Azaña se proponga pronunciar un discurso para fijar rectificándolo, el criterio del Gobierno en el problema catalán. La realidad es que el anuncio fué hecho; pero que el discurso tiene hoy grandes dificultades.

Todo hace esperar que el día de hoy pase en blanco. El señor Lerroux, en San Rafael, y las actividades, si las hay, fuera de la escena, entre bastidores. Pero ¿y mañana? No será posible que el Gobierno siga callando. En el nuevo rumbo que forzosamente ha de darse a la discusión del Estatuto es indispensable la ponencia del Gobierno, tanto más cuando hay una comisión dictaminadora desarticulada, sin unidad de pensamiento y constantemente navegando a la deriva.

No nos engañamos al atribuir por anticipado suma importancia a los actos de Zaragoza. La han tenido extraordinaria, más todavía por la vehemencia con que se ha expresado un pueblo tan sincero como el aragonés que por lo dicho por el jefe del partido radical, y eso que las palabras del señor Lerroux en Zaragoza han sido trascendentes.

Llamábase nosotros a la que hoy se inicia «la semana de las transigencias», por no decir «del pasteleo»; pero hoy, después de lo dicho por el señor Lerroux en Zaragoza y de conocer cómo han subrayado los aragoneses las palabras de aquél, hemos de denominarla «de las complicaciones».

Pero no discurremos sobre suposiciones cuando acaso estén muy próximos los acontecimientos. Que éstos, si llegan a producirse, redunden en bien de la República es lo único que nos interesa.»

De «La Voz Valenciana»:

«Conviene mucho al interés nacional ir reproduciendo, para que queden grabados en todos los españoles muchos de los párrafos del magnífico discurso pronunciado el domingo último en Zaragoza por el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux. Anoche dimos en «La Voz Valenciana» el texto íntegro de la oración lerrouxista; pero fueron tantas y tan interesantes las cosas que Lerroux dijo, que, repetimos, estimamos de gran conveniencia patria sea bien conocido de todos lo dicho por hombre de tanta autoridad dentro de la República como don Alejandro.

«¿Tiene el Gobierno actual la confianza del país? Leamos otra vez lo que sobre esto dijo Lerroux: «...se gasta el Parlamento como se gasta el Gobierno; y gastado en una obra ingente de una porción de leyes, el Parlamento y el Gobierno, el Parlamento no tiene alreedor suya otra opinión que la que representan los partidos que constituyen allí la mayoría, pero el resto del país, aquello que fué el día 12 de Abril a las urnas y decidió, como una amenaza formidable a las instituciones, a tomar el camino de la ironía, eso niego que esté con el

YA LO DIJO EL PROPIO PEREZ MADRIGAL, SEGURAMENTE AL PENSAR EN SI MISMO: MUCHOS DE LOS ACTUALES DIPUTADOS, NO QUIEREN DEJAR LAS ACTAS PORQUE SABEN QUE IRAN A NUTRIR LA DOLOROSA LEGION DE LOS SIN TRABAJO. ¡SI NO SE AGARRAN A LA TABLA DE SALVACION DE UN ENCHUFE! Y ESTO LO DECIMOS NOSOTROS.

Ha dicho Lerroux en Zaragoza que ha llegado la hora del relevo. Y así es. Ha llegado la hora del relevo. Pero hace ya unos meses que pide ese relevo España entera. Desde que el Poder público es impotente para contener los desmanes, los desórdenes, los motines y las depredaciones. España, la España trabajadora, la enemiga de las venganzas y de los atropellos, pide desde el fondo de su alma que venga un cambio de Gobierno que tenga del orden un criterio más acertado del que tiene el Gobierno actual, y que con respecto a los problemas, piense en que, como decía Ruiz de Alarcón, es mejor tomar el puente que el vado.

Si, otro Gobierno y, si es posible, otras Cortes que tengan menos substancia socializante. Otro Gobierno y otras Cortes que crean que la República que todos han traído, es para todos, incluso para los que no la han traído, ya que la República debe ser la encarnación de la patria.

La hora del relevo ha llegado. Es urgente ya que se lleve a cabo. Los que hoy ocupan el Poder deben atender ya a la opinión española y dejar de ser lapas...»

De «Informaciones»:

«Por lo demás, es evidente que el discurso no influirá en lo más mínimo en las decisiones del señor Azaña, que tiene trazada su línea de conducta y no está dispuesto a abandonarla por discurso de más o de menos pronunciado fuera del Parlamento, donde tiene su mayoría o mesnada y garantizado el éxito y el resultado de todas las votaciones. Aferrado a la letra de la ley, ya puede el señor Lerroux asestarle golpes verbales desde Zaragoza o desde otro sitio. Será lo mismo que tratar de hacer cosquillas con una pluma a un individuo vestido de buzo. El intento resultaría ineficaz.»

Dice «Luz»:

«He aquí, pues, la situación: el jefe del partido republicano más numeroso que avanza un paso más hacia una franca petición del Poder, agregando rotundamente que el cuerpo electoral del 12 de Abril está alejado del Gobierno y de las Cortes. No es menester subrayar la gravedad de esta nueva circunstancia política, sobre todo si se pone en relación con las citadas palabras del señor Azaña.

Ya dijimos entonces que el jefe del Gobierno se aventuraba demasiado al predecir la conducta posterior de los partidos hoy ocasionalmente conglomerados en el Gobierno. Creemos, con el señor Lerroux en la necesidad de variar la política republicana, orientándola menos en un sentido nacional. Mas precisamente por esta razón y por la dinámica de las fuerzas del régimen, este cambio—de política mejor que de Gobierno—ha de hacerse sobre una base de mutua comprensión y apoyo entre los partidos que formen la coalición—el señor Lerroux siempre ha hablado de gobiernos heterogéneos en los primeros tiempos republicanos—y los que queden fuera de ella. Y mientras esta anuencia general no se logre, no será el momento prudente.»

De «El Sol» (órgano oficioso del Gobierno).

«El señor Azaña, si ha de interpretar fielmente la doctrina de moderación y constitucional, dirá seguramente: «Para mí jefe de un Gobierno parlamentario, la expresión de la opinión pública está en el Parlamento.» «Se alzarán también ahora, como en el caso de Maura, una voz que antea que: «Eso se lo dirán a su señoría donde pueden decirselo?»

En realidad, esa voz se ha alzado ya en Zaragoza. Es la de don Alejandro Lerroux. Leamos con exquisita atención este párrafo de uno de los discursos: «¿Quién tiene el deber de llevar en la mano el pulso de la opinión pública, apreciará la hora de advertir al que por su propio impulso no se sienta advertido, que es el momento del relevo.»

He aquí cómo, por este párrafo, resulta que el discurso del señor Lerroux va dirigido nada menos que al jefe del Estado. El pensamiento político del jefe radical tenía, fatalmente, que llegar a tal conclusión. Porque, sin esa intervención del presidente de la República,

que claramente se solicita, ¿cómo podría venir el relevo, ese relevo cuya hora terminante, inaplazable, justa, ha llegado ya, según el jefe de los radicales? «En qué país de Constitución democrática y parlamentaria puede darse el caso de que un jefe de Gobierno con mayoría en las Cortes y con la confianza plena del jefe del Estado presente la dimisión? ¿Cómo puede suceder semejante cosa sin que al punto quede aniquilada la esencia misma del régimen parlamentario? Por consiguiente, está bien claro que para lograr la dimisión del Gabinete Azaña se ha de producir, o la votación adversa en las Cortes, o el cese de la delicadísima confianza presidencial. En vista de que es difícil lograr lo primero—ya el señor Lerroux acusa de dictatorial a la mayoría—, se busca una decisión de quien puede, constitucionalmente, nombrar y retirar al jefe del Gobierno. Queda, pues, en el discurso de Zaragoza, planteada la responsabilidad directa de don Niceto Alcalá Zamora. Para él ha sido dicho lo más importante del mensaje político del señor Lerroux. Imaginamos que un hombre de experiencia política tan extraordinaria no habrá dado este paso sin medir sus consecuencias. Habrá quien diga: «Se pretende inaugurar una era de política personal.» Nosotros no lo decimos. Pero recogemos en su excepcional gravedad el suceso.

Ese hecho político tiene, a nuestro juicio, tal importancia, que ante él quedan como velados todos los demás del discurso; y en torno a la invocación que cerca del presidente de la República eleva el jefe del radicalismo habrá de librarse el debate político, inevitable.

Inevitable, sí; porque no se comprende que discursos como el de Zaragoza queden sin eco parlamentario. Allí, en los escaños que representan la soberanía nacional, deben plantearse los graves problemas que el señor Lerroux ha llevado a la capital aragonesa; allí, en medio de los cien diputados radicales; allí, frente a la contradicción, frente a la seguridad de la controversia y de la responsabilidad inmediata; allí, donde cabe aspirar a la formación inmediata de ese Gobierno de concentración republicana, con «colaboradores que tomáremos donde se encuentren, sin hacer muchos ascos, aunque procedan de la monarquía, pues éstos son preferibles a aquellos que figuraban en la masa neutra, que tanto daño hizo al país»; allí, donde la historia del señor Lerroux, su gallardía, su verbo y su republicanismo exigen que afronte las realidades políticas. Lo demás tendría escaso sentido.

El propio don Alejandro lo ha dicho: «Yo espero una ocasión en que poder decir cordialmente al Gobierno, en el Parlamento, que ha llegado la hora del relevo.»

Pero, si «ha llegado la hora del relevo», porque está en derrota el principio de autoridad; amañada de dictadura parlamentaria la República; soliviantada la opinión, y en peligro grave la paz interior de España, ¿qué ocasión es la que se espera?

Muchos comentarios sugieren los discursos de Zaragoza. Pero no es discreto extender más estas notas políticas. Las cerraremos con una observación: el señor Lerroux ha dicho acerca del Estatuto que las Cortes discuten: «No pasará el Estatuto que se solicita, a no ser que uno de sus artículos adicionales diga lo siguiente: cuando se ponga en peligro la soberanía nacional, el Poder central tiene derecho a suspenderlo.»

«Esa es la condición? Si así fuese, y como el Gobierno no habrá de poner el menor reparo a la admisión entusiasta de ese artículo adicional, podemos dar, desde ahora, siguiendo el pensamiento del señor Lerroux, por aprobado el Estatuto de Cataluña.»

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos. Colón, 98 — Teléfono 11.279



D. Enrique Palencia Tomás

EMPLEADO

Falleció ayer, a las dos de la tarde

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

La razón social Ríos y Compañía; sus desconsolados viuda doña Josefa Zea Almonacid; hijos doña Amparo, don Enrique, doña Pilar, doña Remedios, don Vicente, doña Josefa, doña Enriqueta y doña Concha Landete; hijos políticos don Alvaro Trenco, doña Amalia Palomar, doña Amparo Saborit, don José, don Rafael y doña Trinidad, nietos, primos y demás parientes, participan a sus amigos un sensible pésame y les ruegan asistan al entierro, que se verificará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, calle Baja, 32, tercero, hasta el lugar de costumbre, donde se despedirá el duelo.

Se suplica no manden coronas.

La tormenta de ayer tarde

En una extensa zona al Norte de la capital quedan arrasadas las cosechas

Durante todo el día de ayer el cielo cubierto por densos nubarrones hacía temer que estallase alguna tormenta, pero pasaron las horas sin que ello ocurriese, hasta que a las 7:20 de la tarde un violento vendaval se desató, tronchando árboles y produciendo daños, siguiéndole el relámpago con su vivo fulgor y el trueno con su imponente grandeza.

Un verdadero diluvio cayó sobre nuestra capital, arrastrando grandes masas de agua las furiosas ráfagas del viento, mientras el cielo se oscurecía más y más.

Así continuó diluviando hasta las 8:30 aproximadamente, en que cesó el agua con el viento, quedando tan sólo ligera llovizna que se repetía con intervalos, alejándose hacia el Norte la tormenta con su aparato luminoso, perdiéndose en la lejanía.

Unas horas más tarde, comenzamos a recibir desconsoladoras noticias de gran número de pueblos.

El primero de los corresponsales que nos habla es el de Meliana, quien nos dice que todo el término de aquella localidad ha quedado arrasado por una formidable tormenta, no conocida en años.

Durante unos veinte minutos estuvo cayendo piedra, llegando a recogerse alguna del tamaño de huevos de gallina.

La cosecha de melones, cañahut y hortalizas está completamente perdida, habiendo sufrido daños muchos edificios, así como gran parte del arbolado.

Poco después, y en análogos términos, se nos informaba de Museros, Albalat, Alboraya y Almázcara donde fueron derribadas hasta las antenas de los radioyentes, Tabernes y Rafelbuñol.

En el distrito de Liria también el pedrisco había asolado los campos.

Alfara, Vinalesa, Borbotó, Rocafort, Carpesa, Benifarrag, Burjassot, Masarrochos, Godella. De todos estos puntos igualmente el clamor es unánime.

Pudieramos puntualizar, por los datos a nosotros llegados, que la zona alcanzada por el pedrisco y la tormenta forma como un triángulo cuyos vértices los formaba nuestra ciudad, Liria y Rafelbuñol, corriendo sus lados por el Oeste en la línea del río Turia, por el Norte la cordillera y por el Este el mar

La violencia del pedrisco

Darán una idea exacta de la violencia del pedrisco, unos detalles que personas autorizadas nos refieren.

Cerca de San Miguel de los Reyes, en plena carretera de Barcelona, tuvieron que detenerse varios autos sin poder continuar su marcha hasta que cesó de caer piedra.

También en las proximidades de Liria, el auto matrícula de Valencia número 9.660, detenido durante la tormenta, sufrió la caída de tal cantidad de piedra que presenta perforados los guardabarros.

Los autobuses del servicio público de aquella zona sufrieron la rotura de sus cristales y hasta un tren eléctrico hubo de detener su marcha en las proximidades del Empalme.

En la capital

A las 8:10 tuvieron que acudir los bomberos a la calle de las Barcas, esquina a Don Juan de Austria, solar de la antigua farmacia de la Morera, donde el viento y el agua derribó parte de la valla anunciadora recayente a la primera de las citadas calles, constituyendo un peligro grave para los transeúntes, lo que evitaron los bomberos acachando de derribarla en su totalidad.

También se inundaron los bajos de algunas casas.

La emisora Radio Valencia, por interrumpirse el fluido hubo de suprimir parte de la sesión de las seis tarde y las 9:30 noche.

Veremos qué da de sí la madrugada.

OLYMPIA

Mañana jueves

EL CAMELLO NEGRO NUNCA ES TARDE

Interpretación de WARNER OLAND Dorothy Revier Víctor Varconi
Novela que emociona, Charlie Chan, el detective oriental. Emocionantes aventuras. Misterio.
Por el «as» del humorismo WILL ROGERS
Secundado, por FIFI DORSAY y LUCIEN LITTLEFIELD.
Un solo guño, bastó para quitarse de encima todos los años que le separaban de sus hijos... Y entonces demostró cómo él también sabía divertirse. Por eso le dice a usted WILL ROGERS... Riase y ganará un año de salud.

Sucesos

LADRONES DE AVES

A las cuatro de la madrugada, de ayer, el vigilante nocturno de la barriada de Marchalenes, Fernando Koch Santamaría, auxiliado por el sereno Fernando Tomás López y el vecino Juan Mateo Domingo, detuvo a dos sujetos que juntamente con otro que se dio a la fuga, que habían asaltado el corral de la alquería de Angelina Ibáñez Garrido, situ en aquellos contornos, robándole un gallo.

Los detenidos son: José Diezguerra Sánchez (a) Sargento, de 39 años, natural de Córdoba y Antonio Marcos Ribes.

Se confesaron autores de varios robos de gallinas en Alboraya, Benifayó y en la calle de la Visitación de esta capital. Las aves sustraídas las vendieron a un carnicero de la calle de Sagunto.

El compañero que al ver al vigilante logró escapar se llama Manuel Hurtado Díaz (a) Cacañal, profesional del robo.

Los detenidos ingresaron en la cárcel y se busca el paradero del Cacañal.

UNAS "MECHERAS"

En el interior de los almacenes Rey Don Jaime, fueron detenidas por la policía tres mujeres elegantemente vestidas que iban acompañadas por un caballero.

Los parroquianos resultaron ser los famosos mecheros Gerardo Sánchez Fernández (a) El Guin, de Bilbao; Tomás Hernández González (a) La Angelita, de Madrid; Juana Vargas Cortés (a) La Gitana, y María Expósito, de Madrid.

Todas ellas ingresaron en la Cárcel de mujeres y él en la Modelo.

DENUNCIAS

El jurado de la Comunidad de Pescadores del Palmar ha puesto en conocimiento de la autoridad judicial que hace días sustrajeron 54 morneles que tenían calados en el lago de la Albufera los socios Antonio Marco, Jaime Dasí, Manuel Soler y Manuel Bru, y practicando investigaciones para averiguar el paradero de aquellas reses, llegaron a descubrir que se hallan en poder de la Comunidad de Pescadores de Catarroja.

El juzgado del Mercado, que ha instruido las primeras diligencias, pasará probablemente al del Mar para ver si desenreda a los pescadores del Palmar y Catarroja.

Manuel Díaz García, dueño de una moto, matrícula de Valencia, número 10.685, que guardaba en el garaje Nogués, calle del Grabador Esteve, denunció al juzgado a su amigo Andrés Martínez, a quien dió la moto a limpiar y aquel se la «limpió» de veras, marchándose con ella a Barcelona.

Doña María Martínez Jiménez, vecina de Albacete, denunció al juzgado de guardia a su cuñado Pedro Calero Lajara, por haber vendido sin consentimiento de la denunciante, un tapiz antiguo, bordado en plata, que estaba valuado en unas 3.000 pesetas.

Dicha tela la tenía en depósito la vecina de esta ciudad Vicenta Capafons Meseguer, a la cual Pedro Calero se la pidió en nombre de su cuñada y llevándosela a Barcelona la malvendió por 500 pesetas, no entregando el producto de la operación a la propietaria del tapiz.

Al juzgado de guardia se presentó una denuncia contra José Morales Lozano, empleado en la industria Moscardó, Aceites y Jabones, S. A., al que se acusaba de haber falsificado facturas, cobrando a varios clientes cantidades que se elevan a la cifra de 6.000 pesetas.

La policía detuvo al denunciado, llevándolo a presencia del juez que ordenó ingresara en la cárcel.

LOS ESTUPEFAECIENTES

Los agentes afectos al Consejo Técnico Nacional para la persecución de la venta clandestina de estupefacientes, se personaron ayer en un bar de la calle de Vinatea, número 26, propiedad de Ana Núñez Ballesteros (a) La Tormenta,

practicando un registro, encontrándole en un bote de metal, 10 paquitos de unos polvos blancos papel con seis grampos y un frasco con un gramo de dicha droga, que se supone sea cocaína, más 43 pesetas en metálico, que se cree son producto de la venta.

La Tormenta fué detenida en unión de su amante Francisco Pedrós Velert (a) El Titi.

La policía, siguiendo sus investigaciones, practicó un registro con resultado infructuoso, en cierto bar de la calle de Ribot.

Fuó detenido el dueño de mismitos, Antonio Fontana, que, con La Tormenta y El Titi, pasó a presencia del juez del Mercado.

Después de prestar declaración, ingresaron en la cárcel.

LOS LADRONES TRABAJAN

Durante la madrugada de ayer penetraron ladrones en la cooperativa de empleados, establecida en la Avenida de los Aliados, 23, llevándose comestibles por valor de más de mil pesetas.

La entrada la hicieron rompiendo los barrotes de hierro de una de las ventanas del edificio, saliendo por la puerta muy tranquilos y pensando en el festín que se iban a dar.

En el Mercado de Abastos les sus trajeron de una bolsa de cuero a Nicolasa Salameo Barrachina, 60 pesetas.

De la calle de Padilla, núm. 9, domicilio de Marina Sancho Escoda, se llevaron los ladrones ropas y alhajas, cuyo valor no ha podido precisarse la perjudicada en el momento de presentar la denuncia.

Teatrales

APOLO

El grandioso festival que se celebrará el viernes, será a beneficio de los empleados de este teatro que han confeccionado un atrayente programa. En primer lugar, la compañía valenciana del teatro Alkazar, que dirige el gran actor Vicente Mauri, pondrá en escena la linda comedia de Ramón A. Cabrelles, «El «mi nou» y fin de fiesta por las aplaudidas artistas Pilar Martí, Amparito Martínez, Vicenta Bonastre, Amparo Romo y Pablo Hertogs.

Quedan ya contadas localidades, por lo que auguramos un éxito artístico y económico.

AUTOCAR A MADRID

Empresa NAVARRO
Martes y viernes, a las nueve de la mañana

Avenida Amalio Gimeno, número 1. Estanco

Teléfono 10085

FRIGORÍFICO EXPORTADOR

JUAN CABALLERÍA SALOMÓ

Tabernes Blanques
Grandes rebajas de precios en los productos del cerdo

Lomo, kilo, a tas	480	Hígado, kilo, a	300
Magro	380	Morcillas c. bola	200
Longanizas	380	Butifarras carne	220
Costillas	260	Salchichón de Vich	1000

y así por el estilo los demás artículos

Con la regularidad de siempre, sin excesos que agobien la fabricación, en detrimento de la buena preparación de los productos que tanta fama adquirieron, sacrificamos diariamente, teniendo por tanto productos del cerdo absolutamente frescos todos los días.

ESTA CASA ES LA UNICA DE TABERNES BLANQUES QUE SACRIFICA CERDOS TODOS LOS DIAS

MAS BARATO QUE NADIE

rutas conitadas, a 4 ptas. kilo. — Repostería, a 5 ptas. kilo.

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

NOTICIAS

CASA PAMPLO, ofrece grandes oportunidades.

Recaudación obtenida el día 12 de Julio: Matadero general, 5.037'85 pesetas.

Idem del Puerto, 1.184'30. Idem de Benimámet, 51'80. Estaciones sanitarias, 2.223'91. Análisis y examen de substancias, 515'74.

Circulación rodada, 625. Extraordinarios, 397'90. Bebidas, 4.793'90. Total: 14.830'40 pesetas.

El Colegio Odontológico se reunirá mañana, en el local social, a las siete de la tarde, en reunión de comisión local, para la continuación del estudio de las actividades del Colegio, encareciendo a todos los colegiados la asistencia a dicha reunión.

Los trabajos realizados por los alumnos del Grupo Escolar Serrano Morales estarán expuestos hasta el día 15, de nueve a doce.

Vestidos y abrigos, molinos de París, líquida CASA PAMPLO.

Habiendo quedado desierto el concurso de bocetos para la confección de la carroza para la Batalla de Fiores del año actual, el Círculo de Bellas Artes invita de nuevo a todos los señores socios que quieran presentar bocetos, lo efectúan hasta el día 17 del actual, a las veinte horas en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Para este nuevo concurso rigen las bases del anterior.

Se interesa la presentación en esta división negociado tercero, de don José Pizar Benavent, en día hábil, de doce a trece horas, para enterarle de un asunto de su incumbencia.

Para entregarles documentos de su pertenencia, se presentarán en la jefatura de los Servicios Veterinarios de la tercera división orgánica, de once a doce horas de cualquier día hábil los maestros herradores-forjadores retirados: Don Blas Martín Cojás, don Lesmes Torres Badal, don Andrés Latorre García, don Juan Vega Pérez, don Salvador Vicente Cayo y don Antonio Raigal Martínez.

CASA PAMPLO, presenta gran variedad de artículos para campo y playa.

El Centre D'Actuació Valencianista prega a tots els socis que vulguen assistir a la Setmana Cultural Valenciana, es pasen per estes oficines, de sis a nou de la nit per exténdrelos la correspondient invitació.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Se pone en conocimiento de los señores socios artistas de este Círculo que el plazo de admisión de obras para la Exposición que reglamentariamente se ha de celebrar coincidiendo con la Feria de Julio termina el día 20.

Esta Exposición se inaugurará el próximo día 22 a las siete de la tarde, a cuyo acto serán invitados las autoridades, Prensa, críticos de Arte, socios, etc., no dudando que dicho certamen corresponderá al nombre del Círculo y que los artistas, por su parte, contribuirán a desarrollar la labor cultural emprendida por el Círculo, dando a conocer cuantos trabajos se reputan de interés y mérito para las Bellas Artes.

Obreras

Sociedad de obreros curtidores de piel, Calatrava, 2.

—Celebrará junta general extraordinaria, hoy, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de mucho interés.

Mutua de carpinteros La Unión. —Se convoca a junta general ordinaria para mañana, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de interés.

Sindicato único del ramo de laborar madera, sección de tapiceros. —Se convoca a junta general para hoy, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de gran interés.

Socorros mutuos de obreros carpinteros mecánicos. —Se convoca a socios y no socios a junta general ordinaria para mañana, a las seis y media de la tarde, para asuntos de suma trascendencia.

Vida Republicana

AVISO A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Por disciplina y para mejor servicio de nuestros organismos, rogamos a los casinos, agrupaciones y juventudes, remitan al Comité de Prensa (Secretaría del Partido) los anuncios de actos políticos y culturales para su publicación en EL PUEBLO. De esta forma evitaremos omisiones y que sea sorprendente nuestra buena fe.

Al mismo tiempo encarecemos a nuestros correligionarios que las convocatorias de juntas, reuniones y festejos se nos remitan antes de las diez de la noche, por exigirlo así la mejor organización de esta información.

Casinos y comités

Celebrará junta general: EL IDEAL, DE NAZARET, el viernes a las nueve y media de la noche.

ACTOS POLITICOS

Villor del Arzobispo

El día 28 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar la rotulación de un Grupo Escolar en dicha localidad con el nombre del inolvidable Maestro. Asistirán las primeras autoridades de la provincia, el presidente del Consejo Federal del Partido Republicano Autonomista don Sigfrido Blasco y componentes del Comité Político. Quedan invitados todos los republicanos del distrito.

ACTOS CULTURALES

A. F. Flor de Mayo del distrito del Centro

La simpática y republicanísima Agrupación femenina Flor de Mayo del distrito del Centro, celebrará con inusitada brillantez una función teatral el sábado, a las diez de la noche, a beneficio de su banderín. Para ello cuenta ya con la firme y segura cooperación de artistas de gran valía que prestarán su más entusiasta y desinteresada ayuda a dicho acto.

Círculo Republicano El Pueblo

Aprovechando la estancia en esta ciudad de paso para Barcelona, del cónsul francéscante don Diego Gómez Soto, varios socios de este círculo han organizado una velada para hoy, en la que este ilustre ciego disertará sobre el interesante tema «Las artes y las ciencias a través de la Historia».

Próxima APERTURA

Sucursal MANERO

AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 11 con su nueva SECCIÓN de Gramófonos y discos

Registro civil

Nacimientos, defunciones y matrimonios registrados en el día de ayer en los juzgados de la capital y puertos marítimos:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: varones, 0; hembras, 2.

Defunciones: Luis Barat Soriano, 20 años, Casa Socorro de Colón, de fractura de la base del cráneo.

Matrimonios: Ninguno.

Maria Luisa Robres de Pedro, seis meses, Gobernador Viejo, 14, de miocarditis.

Maria Benet Fernández, cuatro meses, Camipo Penarrocha, de difteria faríngea.

Luis Torres Llácer, un año, Primera Travesía de los Herreros, de sarampión.

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: varones, 2; hembras, 2.

Defunciones: Bautista Castellar Segarra, seis meses, Carrera San Luis, traste octavo, de gastroenteritis.

José Martí Conejos, siete años, Rector, 22, de meningitis tuberculosa.

Manuel Bayarri Carles, 62 años, Adresadors, 10, enfisema pulmonar.

Mariano Villalba Cangosa, 20 años, Carrera Encorts, anemia aguda.

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Francisco López Sabater, 12 años, Hospital provincial, de miocarditis aguda.

José María Martínez Rodríguez, 30 años, Manicomio provincial, en decaimiento.

Juliana Escorihuela, 40 años, Manicomio provincial, gastroenteritis.

Concepción Górriz Rocafull, siete días, Ramón Juan, 12, persistencia del agujero de Botal.

Matilde Rocafull Martínez, siete meses, Olivereta, 36, enterocolitis.

Francisca Medrano Granell, 78 años, Sanchez Bergón, 27, arterioesclerosis.

Gabriela Aramburu Transfiguración, 56 años, Ramón y Cajal, 45, nefritis.

Elena Gimeno Borja, 91 años, Guillén de Castro, 13, enteritis aguda.

José Blasco Bondía, 27 años, Cuenca, 68, estenosis mitral.

Joaquina Ros Martín, 65 años, Hospital provincial, hernia crural.

Francisco Descalzo Valero, cuatro días, Hospital provincial, persistencia del agujero de Botal.

Vicente Galarza Furríol, 75 años, Hospital provincial, fractura del cráneo.

Juan Barba Giménez, 16 años, Hospital provincial, hidrofobia.

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 1.

Defunciones: Aniceto Blasco Martínez, 35 años, Casa Socorro Musso, de hemorragia traumática.

Matrimonios: Ninguno.

GRAO-CABAÑAL

Por falta de inscripción no funcionó ayer el Registro civil de Villanueva del Grao.

Total general: Nacimientos, 9; defunciones, 22; matrimonios, ninguno.



Mujeres Enmascaradas

Enmascararse la cara con polvos, cosméticos, lociones y cremas, podrá enganar a uno mismo, pero no engañar a nadie más. No hay cutis tan hermoso como el natural, y ninguna mujer con la cara embadurnada será tan atractiva como la mujer cuyo cutis ha adquirido un estado saludable por medio del Ungüento Cadum. El masaje por la noche con Cold Cream y Ungüento Cadum, en partes iguales, conserva la piel en muy buen estado. Hace cesar al instante la picazón y muy calmante y cicatriza. El Ungüento Cadum es bueno para el eczema, granos, manchas, escoriaciones, sarpullido, empollones, cortaduras, picaduras de insectos, etc. Precio: 5.90 Pesetas.

CAZADORES ESCOPETAS DE GRAN PRECISION



Modelos económicos desde 35 pesetas. — Hammerless finisimas, desde 130 a 700 pesetas.

Pídase catálogo de escopetas, revólvers y pistolas automáticas, gratis, a la fábrica.

H JO DE J. P. JUARINSTE Y C. a. — Bilbao

TRANSPORTES MONLLOR

BARCELONA: Calle Parque, 1. Teléfono 16.219
Servicio diario por ferrocarril G. V. (vagón directo), para paquetería, encargos, género sin embalar, equipajes y mercancía en general.
Servicios especiales entre Barcelona y Valencia, de domicilio a domicilio.
LOS MAS RAPIDOS Y ECONOMICOS
Servicio trisemanal por vía marítima, para grandes cargas.
VALENCIA: Calle Clavé, 18. Teléfono 13.011
Servicio regular por camión, para muebles y mercancías delicadas.
Mudanzas de muebles.
Acarreos y camiones de todas clases.

DEPORTES

NUESTRAS ORGANIZACIONES

La IV vuelta ciclista a Levante

Se han fijado ya los finales de etapa

Los buenos propósitos del comité organizador han tenido plena y completa satisfacción. Comprobados personalmente los deseos de varias poblaciones comprendidas en «crondas» anteriores y otras nuevas que han pedido ser incluidas en la IV edición de nuestra carrera como finales de etapa y poder ostentar el título de haber tenido como huéspedes de la balumba de solicitudes, no hemos tenido más remedio que seleccionar y fijar definitivamente los finales de etapa, quedando establecidas así:

Primera etapa: Valencia-Morella. Segunda etapa: Morella-Vall de Uxó. Tercera etapa: Vall de Uxó-Utiel. Cuarta etapa: Utiel-Alicante.

CICLISMO

LA GRAN CARRERA NACIONAL FAURA-BENICARLO-FAURA.

El Club Ciclista Romero de Faura, como en años anteriores, cuida el actual de llevar a cabo su ya famosa carrera nacional abierta a todas las categorías y puntuable para el campeonato de España.

Esta gran prueba, que abarca un recorrido de más de 200 kilómetros, es, digámoslo así, el portillo abierto para que nuestros ases regionales, en ruda competencia con los nacionales, puedan «colarse» para captar por sus propios méritos un lugar en el campeonato nacional fondo en carretera.

Los premios de este sensacional acontecimiento ciclista que tendrá lugar el día 21 de Agosto próximo con motivo de las fiestas populares de Faura, ascienden a más de 1.500 pesetas.

Se cuenta ya con la segura participación de todos los primates del ciclismo hispano, sin olvidar a los regionales que están ya sometidos a un riguroso y metódico entrenamiento.

No hay duda que el Club Romero de Faura obtendrá un nuevo triunfo al poner en pie y ejecutar esta gran prueba nacional sobre carretera.

Se celebrarán los días 21 y 22 de los corrientes. En el momento se han enterado que la inscripción ha quedado abierta para estas carreras se han apresurado a inscribirse.

El número uno es Yuste, valenciano, y a continuación Roglá, de Nules; Sánchez, de Valencia, y los campeones de Bétera Dasí y Plá.

También nos da la noticia el industrial don Antonio Guirandén, en su visita a Bétera, que hay gran entusiasmo y quieren mandar todo el equipo de Bétera, viéndose de los entrenamientos gran competencia.

EL MODESTO CORREDOR LUIS BARAT, HA MUERTO.

Víctima de un sensible accidente—del que se dió cuenta ayer en nuestra crónica de sucesos—, ha fallecido el notable corredor Luis Barat Soriano.

Las simpatías que contaba este corredor entre todos los aficionados ciclistas de la capital, se demostraron ayer con las visitas de sus compañeros, que acudieron en gran número a rendirle el último tributo, figurando un numeroso grupo de socios de la Peña Bombín, a la que pertenecía el desgraciado Barat.

No dudamos que la desaparición tan sensible de este modesto corredor habrá causado profundo sentimiento entre la afición ciclista valenciana.

EL PUEBLO, atento siempre a los latidos de la gente humilde, cumple el doloroso deber de rendir su más sentido pésame a la familia de Luis Barat Soriano y a la Peña Bombín por la pérdida irreparable de tan buen hijo como excelente camarada.

EL MEDIO CORREDOR LUIS BARAT, HA MUERTO.

Víctima de un sensible accidente—del que se dió cuenta ayer en nuestra crónica de sucesos—, ha fallecido el notable corredor Luis Barat Soriano.

Las simpatías que contaba este corredor entre todos los aficionados ciclistas de la capital, se demostraron ayer con las visitas de sus compañeros, que acudieron en gran número a rendirle el último tributo, figurando un numeroso grupo de socios de la Peña Bombín, a la que pertenecía el desgraciado Barat.

No dudamos que la desaparición tan sensible de este modesto corredor habrá causado profundo sentimiento entre la afición ciclista valenciana.

NATACION

La I travesía al puerto de Castellón

Con gran animación se celebró la I Travesía a nado del puerto de Castellón, organizada por la Cultural Deportiva de Castellón y controlada por la Federación Regional Valenciana de Natación Amateur.

A las once y media se dió la salida a los nadadores, que en un principio fueron en pelotón, destacándose, en seguida los nadadores Fontana y Martínez, del Marítimo Valencia, que despidiéndose no siguieron en parte el trayecto de la carrera, por lo cual esta Federación se vió precisada a descalificar a dichos nadadores y por lo tanto la clasificación fue la siguiente:

1.º Tancredo Roggen, C. M. Valencia, 19 minutos, 24 segundos y 15.

2.º Leandro Gassó, Tiburón, Natación Club.

3.º Manuel Brotóns, C. N. Deifin.

4.º Manuel Abad, id. id.

FUTBOL

EN UTIEL

Utiel, 3.-Cuart de Poblet, 1

El pasado domingo se jugó este partido entre los equipos mencionados, saliendo satisfecho el respetable por el buen juego desarrollado por ambos onces, sobre todo en la primera parte.

Marcó el Utiel en este tiempo sus tres tantos, y con esta ventaja ya no puso gran interés en la segunda parte, aprovechando esta circunstancia el Cuart para marcar

- 5.º Juan Merino, Tiburón.
- 6.º José Bonet, Delfin.
- 7.º Manuel Mínguez, F. U. E., 21, 45 y 15.
- 8.º Juan Marco Martín, Cultural Deportiva de Castellón.
- 9.º Enrique Ballester, Tiburón.
10. Salvador Gimeno, Marítimo.
11. Francisco Bolea, F. U. E.
12. Rafael Ballester, C. Deportivo de C.
13. José Ricardo Morales, Marítimo.
14. José Betoret, Delfin.
15. Miguel Vidal, idem.
16. Andrés Spieghalder, Marítimo.
17. Vicente Granel, Tiburón.
18. Eduardo Gadea, id.
19. Benito Sánchez, id.
20. José Alamar, Delfin.
21. Alfonso García, Tiburón.
22. Ramón García, id.
23. José Pinazo, id.
24. Juan Lluich, id.
25. Rafael Blanquer, id.
26. Alfonso Alocer, id.
27. Antonio García, id.
28. Francisco López, Delfin.
29. Francisco Cortino, Tiburón.
30. León Abrahamson, F. U. E.
31. José López Prósper, Tiburón.
32. José Eliodoro, Delfin.
33. Reyes Carbonell, F. U. E.
34. Enrique Ibor, Tiburón.
35. Enrique García, id.
36. Joaquín Araujo, Marítimo.
37. Vicente Prades, Cultural Deportiva.

el tanto de honor, debido a un fallo del portero. Anterior a este partido, jugó el reserva del Utiel con el Venta del Moro, venciendo el Utiel por cuatro a uno.

EN TORRENTE

Campo de la Garrofera

Torrente, 2-Ferrovial, 2

El domingo contendieron estos dos equipos en partido amistoso. El encuentro resultó admirable e interesantísimo, empleándose ambos con un entusiasmo extraordinario.

El tanteo final del match fué de empate a dos goals, resultado justo, ya que ninguno de los dos onces se hizo merecedor de la derrota.

EN MESTALLA

Monteolivete, 2

Españoleto, 0

El pasado domingo contendieron en Mestalla estos dos equipos, en partido de campeonato de clubs afiliados.

Tras un encuentro interesante, venció el Monteolivete por dos a cero.

CAMPO MALVARROSA

Porvenir, 2-Mediterráneo, 4

El domingo se jugó un partido entre el primer equipo del C. D. Porvenir y un equipo mixto del C. D. Mediterráneo, resultando vencedor éste por la diferencia de cuatro goals a dos.

El Mediterráneo superó en todo el partido al Porvenir, desarrollando un juego brillantísimo.

El C. D. Mediterráneo presentó el siguiente equipo: Ríos, Gómez, Lahoz, Pereda, Verdeguer, Tomás, Galindo, Caivo, Pardo, Font y Cabañas.

Geida, 3-Artesanos, 1

El reserva del C. D. Geida, tras haber jugado un partido magnífico que superó francamente la clase de los artesanos, apuntó una nueva victoria a las muchas que tiene en su haber.

Ambos onces pusieron gran empeño en la contienda, ejerciendo un ligero dominio los muchachos del Geida durante el primer tiempo, en el que logró asegurarse la victoria con dos magníficos goals de Arribas y Giner.

En la segunda parte, durante los primeros minutos, logró su tanto el Artesano al lanzar un dudoso penalty con que se castigó al Geida, y éste cuando terminaba el partido aumentó la ventaja a tres, por mediación de Giner.

El arbitraje de Boro, acertado.

Feria de Julio

Organizadas por el Ayuntamiento, se celebrará los días 21 y 22 del corriente mes un gran programa de carreras de todas clases.

Para todas las carreras con entrenadores, los ciclistas podrán usar freno, lo mismo que los motoristas tendrán que correr con motos comerciales para dar más facilidades a los motoristas y ciclistas.

Nota importante para los corredores.—Según los reglamentos de la U. V. E., se ha acordado que la inscripción quede cerrada tres días antes de la celebración.

Así es, que la inscripción quedará cerrada el día 18 del corriente.

CLASE DE VALORES

	Valor líquido del cupón
Acciones Lérida a Reus y Tarragona, domiciliadas . . .	6 57
id. id. id. no domiciliadas . . .	5 31
Obligaciones Huesca a Francia por Canfranc . . .	8 83

Los pagos se efectuarán: En MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pio. En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España y: En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid 28 de Junio de 1932. — EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA, Ventura González.

Teatros

Marcos Redondo, cantará su creación genial "La Parranda" y las romanzas de la Calesera y Katiuska

Marcos Redondo cantará el sábado «La Parranda» y las romanzas de «La Calesera» y «Katiuska».

La noticia sorprenderá a los que conozcan las costumbres y la rigurosa disciplina que observa Marcos en sus temporadas de vacaciones. No es fácil convencer al eminente cantante para que quebrante su bien ganado descanso.

En este caso excepcional ha bastado el ruego de los conocidos empresarios señores Campa y Alarcón instándole para que ofreciese al público valenciano el tesoro de su maravillosa voz precisamente en la famosa zarzuela que constituyó su consagración como cantante y de la que hace una creación genial.

A pesar de que el deseo de los empresarios ha sido el que actuala Marcos en varias funciones, no se ha podido conseguir tal pretensión. El gran cantante dijo que acedia a cantar «La Parranda» un solo día, con intención de corresponder al gran público valenciano que le mostró de manera elocuente su cordial fervor en su triunfal temporada de Apolo.

Para rodear a esta única función que se celebrará el sábado próximo de los alicientes y empaque que merece han sido contratados nuestros mejores artistas líricos.

Así, pues, con Marcos Redondo figurarán Amparo Romo, Adela «Caría», Sara López, José Fernández, Alberto López, Daniel Benítez, Jorge Ponce, etc., etc.

No dudamos en calificar de acontecimiento extraordinario esta función teatral grandiosa y aceptamos con satisfacción el gesto deferente de Marcos Redondo que no ha vacilado en aceptar una oportunidad para demostrar su cariño al público de Valencia.

Clasificación de neófitos:

- 1.º Manuel Mínguez, F. U. E., 21, 45 y 15.
- 2.º Juan Marco, Cultural, pegado al primero.
- 3.º Francisco Bolea, F. U. E.
- 4.º Rafael Ballester, Cultural.

Clasificación por equipos:

- 1.º C. N. Delfin, 5-4-6, 13 puntos.
- 2.º Tiburón N. C., 2-5-9, 16.
- 3.º Marítimo Valencia, 1-10-13, 24.
- 4.º F. U. E., 7-11-14, 32.
- 5.º Cultural Deportiva, 8-12-15, 35.

Todos los nadadores lucieron una brillante carrera. Sobre todos causó una gran expectación al llegar a la meta el campeón infantil Regional, de 100 y 50 metros, Manuel Mínguez, de la F. U. E., que a los 14 años establece el record regional de 1.400 metros en 21 minutos, 45 segundos y 15.

Son merecedores de un gran aplauso la Cultural Deportiva de Castellón y los clubs que galantemente se desplazaron, para dar vida a este deporte en la ciudad hermana de Castellón, y sobre todos al gran organizador Fernando García, alma del deporte castellanense.

Tauromaquia

El desencajonamiento de 54 toros para las corridas de Feria

El domingo, a las cuatro de la tarde serán desencajonados los 54 toros de las más famosas ganaderías que se tienen que lidiar en las corridas de feria. El aliciente principal por ver este desencajonamiento único en el mundo, es el figurar las ganaderías de más prestigio que hay en la actualidad. Las ganaderías que figuran en este grandioso festejo, son:

Pablo Romero, Coquilla, Rincón, Murube, Concha y Sierra, Antonio Pérez Tabernero, Graciliano Pérez Tabernero, Amador Angoso y los clásicos Miuras.

Hay gran expectación por presenciar estas grandiosas corridas de Feria y lo prueba lo animado que ayer, primer día de abono se vieran las taquillas de las oficinas de la plaza de Toros. Hoy y mañana continuarán abiertas las taquillas de las oficinas para el abono, de diez a una de la tarde y de cuatro a siete de la misma y los días 15 y 16, a las mismas horas se abrirá una nueva lista de encargos para las localidades sobrantes. El canje de los resguardos de este abono será el día 21.

Los encargos reservados durante el año podrán recogerlos para la desencajonada mañana jueves por todo el día.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de Agosto de 1932

El Consejo de Administración de la Compañía, tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las acciones y obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 1.º de Agosto próximo, se pagará el cupón de las mismas, correspondiente al vencimiento de la indicada fecha:

Mutualidad Española contra pedriscos

A los cultivadores de arroz y naranja

Todo cosechero de arroz y de naranjas que quiera tener asegurado el valor de sus cosechas, en el caso de un pedrisco, debe asegurarse en «LA EDE-TANA», Mutualidad Española de seguros contra pedriscos, fundada en 1851.

Se admiten inscripciones hasta el 31 de Julio.

OFICINAS SOCIALES: Calle de Colón, 80, entresuelo - Teléfono 10.930

RADIO

Dos noticias

Hace poco tiempo que las emisoras de los sindicatos obreros, Moscú-Tejellkovo y Moscú-Komin-tern y la estación moscovita de extgracorta han adoptado una nueva señal de pausa que es el sonido en un yunque del golpe de un martillo.

La National Broadcasting Corporation, de Norteamérica, ha con venido con la radiodifusión japonesa que los conciertos que se dan en el palacio imperial de Tokio y se transmiten dirigidos hacia América y en extgracorta pueda retransmitirlos la antedicha sociedad.

La radiodifusión alemana también muestra interés en estas emisiones y si las negociaciones entabladas tienen éxito, pronto se oír en Europa la auténtica música japonesa.

En este caso sería la estación Schenectady la que haría la retransmisión hacia Europa.

Con onda extgracorta, desde luego.

Se inauguró la estación de Bari, que cubre el Sur de la península. Por el momento, está retransmitiendo los programas de las otras emisoras.

Su potencia es de veinte kilovatios.

Programas para hoy:

Valencia, 130 tarde, trío: «Joyeux Monmartre» (marcha), Paradis; «Raymond» (obertura), Thomas; «Eva» (fantasía), Lehár; «Veuille de nuit», Bosch; «Canción tziganne» (vals), J. Ibarra; «Arrabalero» (tango), E. Calvo; «Majeza española» (pasodoble), N. García; seis, noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros; charla sobre folklore; 930 noche, recital de guitarra, por el concertista de catorce años Abello García Gómez; Primera parte: «Minnuetto», Sors; «Septimino», Beethoven; «Romanza sin palabras», Mendelssohn; «Cuento de Navidad», Daniel Fortea. Segunda parte: «Preludio», Tárrega; «Estudio en la», Tárrega; «La cajita de música», Tárrega; «Capricho árabe», Tárrega. Noticias de Prensa.

Barcelona, 715 mañana, cultura física; once, horas; una tarde, sobremesa; tres, beneficencia; siete, trío; gramática castellana; discos; nueve noche, orquesta; masa coral y transmisión desde el café de la Rambla.

Sevilla, nueve noche, recital, canciones y ballables.

Madrid, 930, recital a violín, por Cela.

España, seis, discos rosa.

R. A. Barcelona, seis tarde, discos; un cuarto de hora a los niños; nueve noche, orquesta, conferencias (en catalán, desde luego); concierto coral y orquesta.

ONDA LARGA.

París, 945 noche, teatro: «Harmonia», de Duvernois.

Torre Eiffel, 830 cantos de la Revolución: La Marsellesa, El 14 de Julio, A la muerte del joven Bara, Himno, Himno a Natura, Chant du depart; Orquesta sinfónica: Festival Chopin.

Daventry, 930, noche a oberturas.

Huizen, ocho, solista a carillón, transmitido, recitales y discos de la semana.

Varsovia, programa a la toma de la Bastilla: artistas y cantantes.

Leningrado, siete tarde, orquesta, propaganda soviética, informaciones y concierto.

Moscú, siete tarde, propaganda y carillón del Kremlin.

ONDA CORTA.

Poste Parisien, 930, transmisión de un concierto.

Lafayette, ocho noche, historia de la música, por gran orquesta.

Burdeos, siete, música inglesa.

Rabat, nueve noche, vals, música de cámara.

Estrasburgo, 830, orquesta sinfónica.

Toulouse, 830, gran orquesta.

Estas emisoras, francesas, transmitirán a las 815, la vuelta ciclista a Francia.

Langenberg, ocho, transmisión de Breslau.

Stuttgart, 730, recital a órgano.

Viena, 730, gran orquesta.

Bruselas, ocho transmisión de masa coral, desde Anvers.

Londres, 815, coros.

Milán, 730, comedia.

Roma, 730 ópera: «Polinto», tres actos, de Donizetti.

Palermo, 845, gran orquesta.

Riga, 930, soiré de gala.

Katovice, 830, en honor de la conmemoración de la toma de la Bastilla.

Para el Gobernador y presidente de la Audiencia

En el pueblo de Navarrés se avecina grave conflicto

El alcalde de Navarrés sufre entre otras obsesiones, la de averiguar quién es el corresponsal de EL PUEBLO en la localidad.

Y yo sufro la pesadilla de su mando.

El día mismo que abandone el cargo me arrancaré el anónimo para decirle en sus propias barbas, entre otras cosas, que mi disfraz lo aconseja ahora la desigualdad de mi lucha con él y que su majeza personal no sirve en estos tiempos ni para espantar gorriones.

Voy sin más preámbulos a denunciar un hecho en defensa de la razón atropellada, convencido, ¡cómo no!, de que se hará justicia.

Don José Climent, que así se llama el presidente del Consejo Municipal de Navarrés, se dedica hace tiempo a perseguir sañudamente a sus enemigos políticos.

La caza menor, como así la denomina el monterilla, consiste en caminar arma al brazo para sorprender cualquier insignificante hecho que califica inmediatamente de falta. Ello, naturalmente, si el supuesto infractor es vecino con «tacha». Con otros sigue táctica bien distinta: la de tolerar que manobren impunemente sobre el campo pródigo en frutos, aplicando a la recolección un sistema de posesión comunista o destruyéndolo por medio de los ganados.

La caza mayor la rastrea en los recovecos de la Casa Consistorial. Allí, tras largas horas se exhuman presupuestos y se improvisan gazapos que les permitan instruir expedientes y exigir responsabilidades por posibles defraudaciones al erario municipal. El fin perseguido—ya logrado en parte—consiste en declarar la guerra desde la cochueleta dirigida por el secretario, a cuantos honorables ciudadanos han desfilado por el Ayuntamiento sin querer someterse a su política equívoca de ciudadano insolvente.

Las víctimas de esa persecución formularon oportunamente los recursos de reposición de acuerdos injustos y gravemente lesivos, autorizados por el artículo 255 del Estatuto Municipal y los que subsidiariamente son de la competencia del Tribunal de lo Contencioso.

Pues, bien, a pesar de que el asunto se convirtió, apurada la vía gubernativa, en contencioso y de que lo regula determinada ley procesal, el alcalde, sin esperar el fallo de los recursos entablados, instó el apremio y trabó los bienes de los presuntos culpables.

¿En qué doctrina legal habrá apoyado el rabullilla de secano los fundamentos de su resolución incomprendible?

¿Verdad lector profano, que ese moderno Pedro Crespo estaría mejor presidiendo una sala del Supremo?

Caso digno de estudio es éste. Máxime si se tiene en cuenta que no cabe sobre él alegar ignorancia, ya que la Audiencia exigió en oportuno trámite de la alcaldía de Navarrés la revisión de expedientes y de cuantos documentos pudieran servir de base a las demandas que habrán de formularse.

La extralimitación es tan patente y los daños irrogados de tal consideración, que urge la inmediata intervención de la autoridad judicial para evitar mayores perjuicios.

Por ello, aparte el derecho de los interesados acudiendo a la Superioridad a promover el incidente adecuado al caso, convendría que el señor presidente de la Audiencia tomara cartas en el asunto y acordase lo que razones de orden público aconsejan.

Además, la tranquilidad de la población alterada por el insulto proceder de quien debiera ser ejemplo de rectitud, no puede estar pendiente de la resolución de un trámite burocrático.

Insistiré.

CORRESPONSAL.

En la Audiencia

Sección primera

¿SERIA EL «BICICLETOMANO» DESCONOCIDO?

El día 7 de Julio del pasado año notó Vicente Gomis que del portal de la casa en que se hallaba en la calle del Triunfo de Caballeros, había desaparecido su bicicleta, mientras visitaba el domicilio de un amigo suyo.

Denunciado el hecho al juzgado, púsose en acción la policía, logrando capturar a Federico Herráiz con la bicicleta robada. Mas el detenido manifestó que la «burrera» se la había vendido Salvador Coll Llopis (a) Rabo, y éste fué a parar a la cárcel, sujeto a la causa que se vió ayer en esta Sala.

Intervino en defensa del procesado el letrado don Antonio Salinas Nieto, que estuvo afortunado en su debut en el foro.

SACOS QUE DESAPARECEN

Demetrio Cases y Eliseo Menacias penetraron la noche del 24 de Mayo último en el almacén de sacos que en el Camino del Grao posee don Pedro Sánchez, y muy tranquilamente cargaron en un carrito «ad hoc» 330 envases de tela, que valía unas 250 pesetas.

Cuando consumaban el hecho, fueron sorprendidos y detenidos con el cuerpo del delito.

La vista de la causa no pudo celebrarse por falta de testigos. Defendía a los encartados el abogado señor Dicenta de Vera.

Sección segunda

OTRO JUICIO SUSPENDIDO

En esta Sala corrió tal suerte la vista de un juicio por desacato contra Juan Puchalt Gimeno, quien durante una de las sesiones que celebraba el Ayuntamiento de Albal, comenzó a dar voces contra la primera autoridad municipal, armando el gran escándalo.

Estaba confiada su defensa al letrado don Antonio Gómez Robredo.

En la Sala de lo Civil

Presidida por el jefe de la Audiencia territorial don Luis Suárez y Alonso de Fraga, se vió ayer la apelación interpuesta por don Vicente Pallarés Iranzo contra auto dictado en el juicio universal de testamentaria de don Tomás Machi, informando solamente el ex rector de nuestra Universidad don Joaquín Ros.

Señalamientos para hoy

Sección primera:

Mar.—José Gonesa Ortega, por homicidio por imprudencia. Letrados, señores Solo y Miquel.

Mar.—Fausto Fernández Olmos y María Villarroya Pérez, por robo. Letrados, señores Laborde y Blal.

Sección segunda:

San Vicente.—David Sánchez-Grande Botija, por tenencia ilícita de arma. Letrado, señor Feo García.

San Vicente.—Marcelino Flores Camacho, por lesiones. Letrado, señor Peiró Luna.

Mercado.—Domingo Martínez Lázaro, por hurto. Letrado, señor Gil Cortina.

Carlet.—Rafael Ramón Ortola y otro, por lesiones por imprudencia. Letrados, señores Lluch, Marín y Ruiz.

BAR RESTAURANT PAVON

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, 4 - Teléfono 16.563

Gran servicio a la carta - Cubierto especial, cinco pesetas - El mejor surtido en tapas, cervezas, vermouths, vinos, licores, hambres y mariscos de todas clases - Todo cliente será obsequiado con una tapa de pescado a la andaluz, gratis, a presencia del público.

Espectáculos

APOLO

Compañía de género frívolo, del teatro Victoria, de Barcelona

PENULTIMO DIA

Hoy miércoles, a las 6'30 tarde:

El huevo de Colón

Butaca, dos pesetas

A las 10'30 noche:

LAS PISTOLERAS

El huevo de Colón

Butaca, tres pesetas

Mañana jueves, despedida de la compañía.

OLYMPIA

Programa para hoy
A las seis tarde y 10'15 noche:

Exitos:

El valle de las sorpresas

Interpretado por George O'Brien y C. Parker. Un argumento de muchísima intriga e interés

Gran éxito:

Espusas de médicos

Creación de Warner Baxter, Jeanne Bennet y Victor Varconi. De un médico ¿quién tiene su preferencia: su esposa o los pacientes?



La pesca del atún

reportaje narrado en español

Huye faldas

En español por Charles Chase.

Estrellados

En español por Buster Keaton

Mañana jueves:

Corazón de marino

Por William Haines

El presidio

En español, por Juan de Landa y Crespo

LIRICO

Hoy, colosal programa de estrenos:

SALON DE BAILE

Deliciosa comedia dramática, por Artur Lake, Olive Bord n, Joseph Caw thorn

Revista Paramount (hablada en español)

NOCHE ROMANTICA

por Rod La Roque, Lillian Gih y Conrad Nagel

PLAZA DE TOROS

HOY miércoles 13, a las 10'30 de la noche:

Presentación de la eminente tiple: **TERESA GONZALEZ**

Con la g andiosa obra en cuatro actos, del maestro Puccini

LA BOHEME

Gran éxito del gran tenor Antonio Marqués y demás partes de la compañía

PRECIOS POPULARES

Sillas de pista, DOS pesetas — Entrada general, UNA peseta

EDEN CONCERT

— Dirección: José de la Torre

Todos los días, cuatro tarde y diez noche, el más grandioso programa de variedades.—Hoy grandes éxitos, entre ellos la sublime estrella frívola

PEPITA FONS

De doce a cuatro gran cabaret.—Semana próxima, colosal programa de feria

BA-TA-CLAN

Dirección, Lilit Music-hall - Dancing - American Bar

Fly Margall, 5, y Mosén Femares, 4 - Teléfono 14.914

Grandioso programa.—Gran éxito de J. MONGIN, SALAMBO, DAZA.—Últimos días de EMILIA PRAXEDES.—Día 16, sábado, 42 importantes debuts.

—Día 23, PEPITA LLASER y CARMEN VARGAS.—El mejor cabaret y el mejor programa de feria

DANCING ALKAZAR

Avenida Jacinto Benavente, 22

(Cabaret típico de verano)

El cabaret de las grandes estrellas. Exito de V. ORTEGA, NUMANTINA y MATILDE SANTACRUZ. Hoy debutó ADELINA DURAN. Viernes 15,

ROSALINDA y ROSARITO BRUNA. Martes 20, BELLA DORITA. Sesiones tarde y noche

PALEERMO

Gerente: José de la Torre

El más aristocrático dancing de verano Salamanca, 19 Teléfono 17.879

(Continuación Grabador Esteve, junto al Cabo Noval)

¡Acontecimiento artístico!

Exito de las notables atracciones de pista VERA-FREY, cuples y bailes. MARY-LO, vedettes modernas. SOLI-OLALLA, pareja bailes internacionales. THE SUNDAY-GIRLS, Lon dance-and acrobatic

80 hermosísimas bailar nas de salón, 80

Fantásticas iluminaciones Espléndido bar americano Deliciosos jardines

Ocho Melodian's Jazz, ocho

(La más notable orquestina de Valencia)

COLISEUM

Extraordinario y colosal programa

Tres de cara a Oriente

Por Eric Von Strihen y Constance Bennet

Un caballero de frac

Hablada en español, por Roberto Rey, Gabriel Algara y Rosita Moreno

INSPIRACION

Greta Garbo y Lewis Stone

CINE VERSALLES

DIBUJOS SONOROS

El embrujo de Sevilla

Hablada en español, por María F. Ladrón de Guevara y Rafael Riv. lles

El profesor de mi mujer

Hablada en español por Imperio Argentina y Valentín Pareda

Lunes próximo:

LA INCORREGIBLE

En español

El desfile del amor

Por Maurice Chevalier

Gran Teatro

CINE MUDO

Local higiénico y ventilado

Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:

La muchacha indomable

Creación de Dina Gralla

Leoncitos a mí...

Cómica

Las desilusiones de Periquito

Dibujos por el gatito

El correo del Oeste

Por Tom Mix y su caballo

40 céntimos butaca y general 20

Viernes: Programa todo nuevo.

Salón Giner

(Pilar, 7)

NOTICARIO FOX

Sonoro

Una superproducción

Sonora

Esclavas de la belleza

En español, por Carmen Larrabetti

DIBUJOS SONOROS

Preferencia, 0'50 - General, 0'25

Mañana:

Mujeres por doquier

(Sonora)

Teatro Musical

(Pobladors marítimos, P. Rosario)

Butaca, 0'30 - General, 0'20

UNA COMICA EN DOS PARTES

La fortuna es del audaz

Seis partes, emocionantes

Por encomienda postal

Siete partes. Deliciosa comedia

Intromisión

Siete partes, por William Povell y Clive Brook. Extraordinaria

Mañana: Debut de PACO SANZ, con su compañía de autómatas mecánicos, con el popular don Liborio y Juanito, que harán las delicias de los niños

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC

Hermanas frívolas

Película sonora

La tragedia submarina

Emocionante película sonora de largo metraje

En cuerpo y alma

Por An María Custodio y Jorge Lewis. Hablada en español

Mañana:

La ley del harén

Por José Mojica

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES

Compañeros de mamporro

Cinco partes, por Tom Tyler, Chispita y Vivaldes

El fresco de las trincheras

Siete partes, por Sidney Ch plin (hermano de Charlot)

Don Juan

Dos jornadas, ocho partes. Completa. La película cu bre d: John Barrymore

Mañana:

Llévame a casa

Por Bébé Daniels y

Los hijos de nadie

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'45 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los afamados pelotaris:

Primer partido:

Fuentes, Fenoll de Torrente y Sánchez de Pedralva, contra Pedro de Valencia, Chiquet de Liria I y Micalet de Paterna.

Segundo partido:

Peiró y Juliet, contra Cuart y Liria, II.

Escalera cuerda.

Liquidamos con grandes descuentos aparatos de radio últimos modelos por próximo traslado Cuesta Alfredo Calderón 12

TELEGRAMAS

TOROS

Llapisera y Los Calderones

Pamplona.—El último espectáculo laurino de la feria estuvo a cargo de Llapisera y Los Calderones, que tuvieron un éxito grandioso.

Cerrajillas y Rafaelillo estuvieron muy bien, cortando este último la oreja de un novillo.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Disponiendo que en el plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto de obras del Puerto de Valencia.

Concediendo derecho electoral para la designación de los vocales del Jurado mixto de la Industria Textil de Valencia, al Sindicato de obreros en fábricas y almácenos de Liria, con 95 socios; al Sindicato de Obreros del Arte de la Seda de Valencia con 414, y al Sindicato de obreros de Onteniente, con 50 socios.

Idem idem para los vocales obreros del Jurado mixto de empleados de agua, gas y electricidad de Valencia, a la Sociedad de Empleados de la Explotación de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, con 43 empleados.

Gobernación.—Acordando la provisión por oposición de la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Játiva (Valencia).

Hacienda.—Disponiendo se hagan emisiones de sellos de franqueo postal con las figuras de Fernando Salvochea y Concepción Arenal.

Disponiendo que los plazos se fijados en el artículo 92 de la disposición transitoria 4 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, para la reclamación de pensiones, de jubilaciones, retiros, viudedad, orfandad, por la transición de rehabilitaciones de estas pensiones será de cinco años.

Disponiendo que los funcionarios civiles del Estado que actualmente estén jubilados por razón de ceguera o parálisis total incurable, asimismo los que en lo sucesivo contraigan dicha enfermedad, percibirán una pensión extraordinaria de jubilación equivalente al 80 por 100 del sueldo que disfrutaban al cesar en el servicio activo.

Agricultura.—Nombrando intendente de los servicios de Pósitos a don Rafael Cavestany.

Instrucción pública.—Creando en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid la cátedra de Folk-lore.

El hundimiento del «Blas de Lezo»

Ampliando noticias acerca del hundimiento del «Blas de Lezo», de la Coruña se recibieron algunos informes complementarios acerca del accidente del «Blas de Lezo».

Ocurrió poco después de las dos de la tarde.

Los buques de la escuadra que salieron de aquí, al llegar a la altura de Finisterre, hacían maniobras, con tiempo espléndido y mar tranquila.

De pronto, el «Blas de Lezo» dió un bandazo a causa del cho que con el arrecife, sufriendo grandes averías y una vía de agua.

El crucero «Méndez Núñez» fué el primero que se acercó rápidamente y salvó a la tripulación.

El último en abandonar el barco fué el comandante Guitián.

El «Blas de Lezo» desplazaba 5.750 toneladas.

Cuando acudió el remolcador «Argos» y le tendió los cables, se iniciaron los trabajos para desencallar el barco y llevarlo a la playa; pero los cables se rompieron y el crucero se hundió por un costado.

Siguieron los trabajos con verdadero denuedo para lograr enderezarlo y evitar su hundimiento total, pero no fué posible.

A las ocho y media de la noche el crucero se hundió totalmente.

Hoy actuarán las dragas para extraer el material aprovechable, así como el artillado.

El barco naufragado iba mandado por el capitán de navío señor Guitián, hermano del almirante de la escuadra.

Una nota del ministerio

En el ministerio de Marina facilitaron esta mañana la siguiente nota:

«En la tarde de ayer, al realizar la escuadra un supuesto lae

Las conclusiones del Congreso de cerilleros

Tras la finalización del Congreso de cerilleros, éstos han elevado al ministro de Hacienda con las conclusiones una exposición en la que, tratando de la crisis de la industria, dicen lo siguiente:

«Evidencia su existencia desde el año 1926 por consecuencia de la subida de precio que decretó aquel Gobierno y creemos que nadie más que al actual procede remediarlo, incluso restableciendo los antiguos precios.

Consecuencia de esta subida fué el casi dominio del mercado español por los mecheros, con perjuicio para la renta del Estado. Restablecidos los antiguos precios, cabe esperar la automática desaparición de los mecheros, pero en caso contrario una activa persecución, muy especialmente sobre las piedras, nos llevaría a esa conclusión.

Tratando de la situación económica de la Compañía, intimamente ligada al Estado, que no permite mejorar nuestra situación, es de una ingenuidad infantil, pues la Compañía repartió el año anterior un dividendo del 8 por 100 muy superior al de la mayoría de los negocios industriales.

En los cuatro meses del año actual lleva recaudados más de 10 millones de pesetas, con un superávit de 700.000 pesetas sobre el período de los años 1928 a 31.

La intervención del Estado en esta industria debe estudiar la conveniencia de su inmediata nacionalización, si quiera sea con su administración garantizada por la experiencia y que sería satisfactoriamente fácil al Estado con sus propios elementos, ahorrándose retribuciones al Consejo de Administración y dividendos a los accionistas y como consecuencia de esta nacionalización tendría la incorporación de los obreros cerilleros al Estado.

Y he aquí el documento expuesto y las peticiones al Estado acordadas por el Congreso que siguen:

Primera.—Que se resuelva favorablemente las presentadas en Junio de 1931 con la clasificación de jornales y precios de destajo.

Segunda.—Desaparición del destajo en las fábricas.

Tercera.—Que se abonen los jornales mínimos acordados en las fábricas que todavía no los perciben.

Cuarta.—Que se abone el tiempo perdido por defecto en el material y herramientas.

Quinta.—Que la Compañía amplie a quince días el descanso de siete establecido por la ley.

Sexta.—Que la Compañía abone por su cuenta el seguro de maternidad en beneficio de las obreras y que de no hacerlo por su cuenta dedique a ello el remanente de 80.000 pesetas restantes, con cedidas por el Estado y que so lamente ha utilizado 42.000.»

La Junta Vitivinícola

En el ministerio de Agricultura se ha reunido la Junta Vitivinícola, estudiando diferentes problemas relacionados con la industria y el comercio del vino.

En breve volverá a reunirse para tratar del Estatuto del Vino.

Las obras hidráulicas

Esta mañana se entregó a los periodistas en el ministerio de Obras Públicas el plan aprobado por el ministro del ramo, referente a obras hidráulicas de carácter urgente.

Figura entre ellas la división del Júcar.

Los estudios se han de referir a dos grupos importantes: uno en el Turia y otro en el Júcar.

Respecto al primero, el grupo del Turia está en marcha mediante el comienzo de las obras preparatorias y auxiliares del Pantano Blasco Ibáñez, que permiten asegurar el riego de 11.000 hectáreas y plantear nuevos regadíos en 17 mil, aparte de otros beneficios importantes en abastecimiento y fuerza motriz.

El otro grupo lo constituyen las fuerzas de regulación y aprovechamiento de las aguas del Júcar, a base de construir los pantanos de Alarcón, Tous y Pirejil y canales derivados.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España han facilitado los siguientes cambios:

Libras, 44.35.

Franco, 48'95.

Dólares, 12'47.

Liras, 68'65.

Marcos, 2'96.

Franco suizo, 243.

Franco belga, 139'23.

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y a las 9'30 noche

Grandioso programa

Campeonato mundial

Dempsey-Sharkey

La ballarina del Cairo

Preciosa com dia, por Prís illa Dean

La Quinta Avenida

Interesante drama, interpretado por la famosa artista Margaritte de la Motte

El sobrino estudiante

C6 ica

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

Cinema Goya

A las 9'30 tarde y diez noche:

Mar de fondo

por George O'Brien

Hay que casar al Príncipe

Hablada y cantada en español, por José Mojica, Miguel Ligeró, Manuel Arbó y Conchita Montenegro.

Mañana:

El misterio del cuarto amarillo

(El perfume de la dama enlutada)

Cine al aire libre

LA SEÑERA

Avenida de Amalio Gimeno

Hoy, diez noche. Extraordinario programa

Corazones sin rumbo

Óntal creación de Imperio Argentina

El éxito mayor de nuestra pat ana Conchita Piquer

EN EL PARLAMENTO

No terminó la discusión sobre la Trasatlántica Las sesiones se desarrollaron con normalidad

A las cuatro se abre la sesión, presidida por el señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Marina.

Después de aprobada el acta, el ministro de Trabajo, que acaba de entrar, sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Orden del día: Se pone a debate el dictamen de la comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando la nulidad del decreto de 6 de Abril de 1926, que autoriza la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

Se examina la totalidad. El señor SUÁREZ PICAZO no está en la Cámara y no puede consumir el primer turno.

El señor RODRIGUEZ PIÑEIRO, habla en nombre de la minoría radical.

Se refiere a los diversos votos particulares presentados y resalta la importancia de los servicios prestados por la Compañía Trasatlántica y los intereses contractuales.

El señor RODRIGUEZ, contesta al señor Piñeiro.

El presidente de la comisión explica el desarrollo de las relaciones del Estado con la Trasatlántica desde que se le hizo la concesión del servicio. Este régimen de relaciones había sufrido las modificaciones adecuadas, teniendo en cuenta la marcha del negocio desde que se hizo la concesión con la intervención del Parlamento hasta que la dictadura varió por completo el estado de cosas prorrogando el contrato arbitrariamente, garantizando el reembolso de pérdidas a la Compañía y avalando las obligaciones que emita para atender a sus cargas.

Los señores Rodríguez Piñeiro y Rodríguez Pérez, rectifican.

Sin discusión se aprueban los cuatro primeros artículos.

El señor PÉREZ MADRIGAL defiende un voto particular al artículo quinto, en el que reproduce el artículo del proyecto del ministro, en oposición al dictamen.

Señalaba, dice, el señor Rodríguez Piñeiro, que ha habido muchas opiniones en la comisión, pero no ha aludido a los representantes de la minoría radical, que han sido los más tornadizos y cuya opinión ha sido difícil conocer por los demás miembros de la comisión. Incluso han sido desautorizados por la minoría que representan.

Yo entiendo que la comisión debía tener en cuenta todos los intereses y en primer término los del Estado y los suyos como los de una Compañía que le ha prestado servicio durante 70 años, porque al aniquilarla surgen otros intereses y otros beneficiarios.

La comisión ha sobrepasado sus facultades. Las Cortes no pueden dar las normas porque propugna, ya que a mi juicio están incapacitadas.

Es tan amplio el dictamen que hay que tener en cuenta en la liquidación que entiendo que no somos nosotros, que hemos llegado ayer a estas lides los llamados a examinarla y que deben hacerla por tanto la comisión en que están representados el Estado, la compañía, los obreros y todos los intereses afectados.

Después de redactadas estas normas las examinará el ministro y en el término de tres meses la liquidación se habrá realizado sin que pueda haber la menor queja por parte de nadie.

El ministro de Marina defiende el dictamen.

El que el Gobierno redactara el primitivo proyecto no quita que al dictaminar la comisión modificando en la forma en que lo ha hecho el artículo quinto, reconociera justa y exactitud en las normas, que se trazó, normas que son susceptibles de modificación, pero que en su generalidad el Gobierno entiende que deben mantenerse.

El Gobierno no haría criterio cerrado y aceptaría las enmiendas pertinentes a introducir en esas normas.

En el contrato del año 10 no se fijaban normas para la liquidación, sino simplemente para la contabilidad.

El señor Pérez Madrigal se ha penetrado del espíritu del voto particular al defenderlo.

El Gobierno y la comisión no quieren perjudicar a la Compañía Trasatlántica. Se trata única y exclusivamente de un reajuste de cuentas y se hace para evitar los arbitrariedades de la dictadura.

Con el voto particular no se salvaguardan los intereses de empleados y obreros, porque en el plazo de 15 días no tienen tiempo de hacer una designación que pueda interpretarse con equidad los intereses de unos y otros.

Termina ratificando que el Gobierno hace suyas las normas para la liquidación de la Trasatlántica establecidas en el dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO: Esta minoría aceptaría con ligerísimas modificaciones el voto particular del señor Pérez Madrigal.

Nosotros que conocemos las cosas que había en la organización de la Trasatlántica y que hemos protestado de la política seguida en otros tiempos, no podemos aceptar las bases para la liquidación dada por las Cortes, porque éstas no están capacitadas para ello.

Que el ministro dicte las normas, pero no a su arbitrio, sino atendiendo a lo que proponga la comisión o que se establezca por la comisión otras distintas de las vigentes.

El ministro de Marina en el proyecto que discutimos, reconoce la legalidad del contrato que se acordó entre el Estado y la Trasatlántica en 1910; luego es absurdo que se diga ahora que no hay contrato.

EL MINISTRO DE MARINA: Los representantes de esa minoría en su voto particular lo que pedían era que la liquidación no fuera aprobada por las Cortes, con lo que se imposibilita todo recurso sino que se verá ante el Supremo.

GUERRA DEL RIO: Desde luego creemos que las cuestiones de leyes hay que dejar que sean resueltas por los órganos adecuados. Hay que evitar la injusticia que se pueda cometer en beneficio de los empleados y con perjuicio de los accionistas de buena fe o viceversa.

En fin; entendemos que las Cortes están incapacitadas para intervenir y aceptaremos el voto particular siempre que la designación de representante de los obreros en vez de hacerse por el personal se haga directamente por el ministro de Trabajo.

PÉREZ MADRIGAL: Como quiere que el señor Guerra del Río es experto capitán y yo inhábil grumete, quiero meterse en un bote en que quepa yo sólo y que nos embarquemos juntos; yo retiro mi voto particular. (Risas.)

Se suspende el debate y continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

CID: Defiende una enmienda al artículo quinto para que se otorgue a la Generalidad la ejecución de las bases mínimas de la Sanidad interior.

La verdadera revolución que en materia sanitaria compete realizar ha de hacerse aparte de un organismo central superior.

El señor VALLE le contesta por la comisión.

El señor ESTADELLA habla para explicar su voto.

Demuestra lo que significa el avance de las ciencias médicas como norma de la estructura de los países. Aquí en España es preciso un ordenamiento sanitario metódicamente ascendente. Que el proyecto se convierta en ley y que nunca se preocuparon de la Sanidad salier ahora queriendo quitar importancia a su desenvolvimiento por el Estado.

Yo digo que la Sanidad no puede imponerse desde arriba y que la región no está capacitada. La región es lo único vivo que queda en el cuerpo de la patria.

Cataluña está capacitada para gobernarse sanitariamente por la mejora de su cuerpo social, por su cultura y por la validez de sus técnicos, reconocida en los congresos sanitarios internacionales.

Asegura que los países menos democráticos y atrasados son los que mantienen una organización de sanidad unitaria.

Ahora una afirmación política. Las palabras tienen el valor del que las dice y yo que soy tan catalán como el que más, soy también el más fervoroso español. Milito hace veinte años en el partido radical y formo parte de su extremo autonomismo y entiendo que el Estatuto no es el principio de una carrera nacionalista, sino el fin de una aspiración autonomista; por eso yo estoy al lado del Estatuto, porque dará el bienestar a Cataluña y el engrandecimiento a España. (Muy bien. Aplausos. Cast todos los radicales acuden a felicitar al señor Estadella.)

Los agrarios piden votación nominal, y se desecha la enmienda por 161 contra 22 votos.

El señor GUAYAR apoya otra enmienda.

Se desecha otra que apoya el señor Casanueva e impugna el señor Lluhi.

Se aplaza la discusión de tres enmiendas del señor Gil Robles.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO apoya otra, pidiendo se suprima en el número 4 las palabras «pesas y medidas».

Como el orador emplea los mismos argumentos de discursos anteriores, el señor Lluhi protesta,

considerándolo antirreglamentario. El señor BESTEIRO lo reconoce, pero pide tolerancia a la comisión.

Se promueve algún revuelo. Los diputados están distraídos en conversación.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO habla de asambleas internacionales, de los sistemas que se emplean en diversos países y de otras cosas que no tienen relación con la materia.

El señor VALLE protesta de que siga exponiéndose argumentos ya rechazados al exponerlos el señor Royo Villanova en la defensa de un voto.

El señor GIL ROBLES: Es que era un voto, y éste es una enmienda.

El señor VALLE: Eso es una burla, pues lo mismo da que sea voto que enmienda.

Se promueve algún escándalo entre los diputados.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO rectifica, lamentando que no le haya contestado la comisión.

El señor BESTEIRO: La comisión no está obligada a contestar argumentos que hayan tenido contestación análoga.

En cuanto a los miembros de la comisión que han pedido la palabra para una cuestión de orden, les diré que no puedo acceder porque el reglamento no prohíbe presentar enmiendas prohibidas.

No tengo más remedio que amparar el derecho de una minoría que quiere utilizar ese procedimiento de discusión. Sin embargo, advertiré a los agrarios que este procedimiento no beneficia a nadie. Se lo advierto a la minoría por su propio prestigio.

La enmienda es desechada en votación nominal por 139 contra 15 votos.

El señor GUALLAR retira una enmienda.

El señor MARTÍN Y MARTÍN apoya otra, pidiendo se supriman las palabras «puerto de interés general».

El señor LOPEZ GOICOECHEA: No es necesaria la supresión, después de admitidas las enmiendas de los señores Lara y Alarcón.

El señor MARTÍN rectifica. La propuesta es desechada en votación ordinaria por 97 votos contra 13.

Se suspende el debate a las 8'40 y se levanta la sesión hasta las diez y media de la noche.

Sesión nocturna

A las 10'45 se abre la sesión, presidiendo Barnés.

Segue la discusión de la Reforma agraria.

El señor TORRES CAMPAÑA defiende una enmienda a la base tercera proponiendo nueva redacción del párrafo segundo.

La comisión la rechaza y el señor Torres Campaña la retira.

Se aceptan enmiendas de los señores Gil Robles y Orozco.

La comisión lee la base tercera como queda redactada después de la incorporación de las anteriores enmiendas.

Se acepta el espíritu de otra enmienda del señor MARIAL proponiendo la creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola con normas para el funcionamiento del mismo.

Se admite un voto particular a la base cuarta proponiendo que el Instituto de Reforma Agraria forme organismos de crédito para los campesinos, con objeto de facilitarles el capital necesario para los gastos de explotación.

El señor MADARIAGA consume un turno en contra de la base cuarta. Expone la creencia de que la reforma no resuelve el problema del campo.

El señor BALBONTIN se queja de la indiferencia con que se desarrolla este debate.

Incidentalmente trata de la persecución de que son objeto los obreros, contra los cuales se lanza a la guardia civil.

Se duele de la explotación de niños en el campo. Se les obliga a trabajar trece horas por una peseta.

Termina insistiendo en que los obreros campesinos están explotados y tienen razón para rebelarse.

Los gobernantes están preocupados únicamente del Estatuto y deben temer la revolución que se está incubando en los campos. Y conste que yo soy hijo de un burgués.

El señor ALONSO (Bruno). Y muy cobarde.

El señor BALBONTIN: Pero para partirle a usted la cara me sobra valor.

(Se promueve escándalo. Protestas de socialistas y radicales socialistas.)

El señor MORAN, de la comisión, rechaza que vaya a hacerse una obra partidista. Se va a hacer una obra nacional.

La situación de los campesinos, que es muy mala, con la reforma mejorará grandemente.

El señor BALBONTIN: Yo pido se cumpla la oferta hecha a los campesinos de entregarles la tierra de los grandes propietarios, especialmente de los señores.

Se debe hacer un reparto entregando la tierra de los mullidos para que éstos elijan entre la colectividad o el individualismo.

El señor SBERT apoya una enmienda sobre la nueva redacción de la base cuarta.

Le contesta el señor Morán y Sbert retira la enmienda.

El señor FECEC anuncia el propósito de la comisión de adicionar una base autorizando al ministro para que determine la forma en que se creará el Instituto de Reforma Agraria.

Se acepta parte de una enmienda del señor Madariaga contra las resoluciones de las comunidades de cultivadores.

También se acepta otra solicitando que el ingreso de los campesinos en las comunidades será voluntario, pudiendo separarse libremente de las mismas en cualquier momento.

En votación ordinaria se rechazan enmiendas de los señores Madariaga, Fanjul y Orozco.

Se lee la nueva redacción de la base con arreglo a las enmiendas aceptadas que se aprueban con el voto en contra de la minoría agraria.

La comisión retira la base quinta por referirse a la junta central de Reforma Agraria como organismo interino, estimando debe crearse ya un organismo definitivo que es el Instituto.

Se aplaza el voto particular del señor Hidalgo y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Consejo de ministros

A las once de la noche comenzaron a llegar al Congreso los ministros para reunirse en Consejo.

A las 11'5 el Gobierno quedó reunido bajo la presidencia del señor Azaña.

Poco después salió Marcelino Domingo, que se dirigió al banco azul para asistir a la sesión, por tratarse de la Reforma Agraria.

A las dos y cinco de la madrugada terminó el Consejo.

El primero en abandonar la reunión fue Ignacio Prieto.

Este eludió hablar con los periodistas.

Después salieron los ministros de Trabajo e Instrucción.

—¿Qué pasó, señores?—preguntó Largo Caballero.—No hay nada.

—¿El Consejo ha sido político?—se le preguntó.

—No. Pero no quiero hablar porque no me van ustedes a creer. Ahí está el presidente que les dará la referencia.

Al salir el señor Giral, ante los insistentes ruegos de los periodistas, dijo:

—En el Consejo no se trató absolutamente para nada del discurso del señor Lerroux ni de sus posibles consecuencias. Nosotros nos ocupamos de los discursos que se pronunciaron en el Parlamento, pero no de aquellos que se pronunciaron fuera de él.

Por otra parte, tengo la seguridad de que el señor Lerroux no dirá en el Parlamento lo que dijo en Zaragoza.

Pueden ustedes asegurar que no nos hemos ocupado para nada de ese asunto. En cambio, si nos hemos ocupado del debate parlamentario sobre el Estatuto y la Reforma.

Al salir el jefe del Gobierno manifestó que el Consejo no había sido político. No hay nada más que la nota.

—Es que el señor Largo Caballero—le dijeron los periodistas—ha anunciado que usted nos daría la referencia.

—Pues no hay nada.

—¿No han tratado de política?—Para nada.

El ministro de Agricultura facilitó la referencia oficiosa, que dice así:

Guerra.—Proyecto dictando reglas para la fijación de un decreto sobre situación de los ferroviarios desmilitarizados.

Expedientes de libertad condicional.

Marina.—Decreto sobre concepción del pase a la reserva o retirados de personal de distintos cuerpos de la armada.

Decreto modificando el artículo 250 de las vigentes ordenanzas de arsenales.

Decreto nombrando presidente del patronato del Museo Naval a Honorato de Castro.

Una patente de navegación.

Propuesta de pase a la situación de retirado con el empleo de capitán de navío honorario a favor del capitán de fragata José María Roldán, ex director general de Navegación.

Diferentes propuestas de ascenso.

Gobernación.—Decreto prohibiendo el empleo terapéutico de la heroína y limitando en lo imprescindible la cocaína y sus sales.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Se examinó la petición de participación en un proyecto de compra a Austria que ha quedado pendiente de estudio.

Proyecto de orden de distintos departamentos ministeriales dictando reglas para que remitan al ministerio de Hacienda durante el mes de Julio los presupuestos del próximo año 1933.

Varios expedientes de adquisición de primeras materias para la Casa de la Moneda.

Otros expedientes de trámite. Agricultura.—Decreto prorrogando hasta el 16 de Julio el decreto sobre tasas máximas y mínimas en el precio de los trigos.

Los bienes de los jesuitas.

La comisión que ha de informar sobre el proyecto relativo a la fijación y destino que se quiere dar a los bienes de la Compañía de Jesús ha sido convocada para mañana miércoles.

Ventura Gassols asiste al Parlamento

Ha regresado de la Costa Brava y estuvo en el Parlamento el diputado catalán señor Gassols.

Su presencia en la Cámara produjo algún revuelo, después del incidente de hace días en el que intentaron cortarle las melenas.

Continúan los comentarios en torno al discurso del señor Lerroux

Todos los comentarios giraban esta tarde en el Congreso alrededor del discurso del señor Lerroux y del actual momento político.

En cuanto al primero no es bueno el ambiente entre los socialistas y catalanes, los cuales decían censuras al discurso.

Respecto a la situación política, todas las impresiones coinciden en fijar importancia a la sesión de mañana en la que parece que se planteará con toda amplitud el debate político.

LO QUE DICE EL SEÑOR ROYO Y VILLANOVA.—El señor Royo y Villanova, comentando el discurso del señor Lerroux, dijo que le había parecido bien en términos generales.

Destacó la actitud del pueblo de Zaragoza cuando el jefe radical aludió al Estatuto.

Dijo que la minoría agraria seguirá en su puesto y en su trayectoria los puntos del proyecto.

LARGO CABALLERO.—Los periodistas hablaron esta tarde con el señor Largo Caballero y le preguntaron si el artículo de «El Socialista» de esta mañana interpretaba el pensamiento de los ministros socialistas sobre el discurso del señor Lerroux.

—No lo sé.

Un periodista le dijo: —Parece que es el espíritu de la opinión de ustedes y el de «El So.» responde al pensamiento del señor Azaña.

—Pues—dijo—que sigan otros periódicos esas orientaciones y es posible que den una en el clavo y ciento en la herradura.

Volvieron a preguntarle los periodistas: —¿Pero a usted qué le parece el discurso del señor Lerroux? —Pues sencillamente que cuando un hombre ve las horas tan graves y cree que el Gobierno lo hace tan mal, debe venir al Parlamento a decirlo. Cosas tan graves no pueden dejarse sin una intervención.

Todo lo que ha dicho debió decirlo aquí y dar estado parlamentario a la situación. Yo en su lugar, así lo hubiera hecho. Mientras no lo haga, yo creeré que todo ha sido una broma o que la transcripción taquigráfica está mal hecha.

—Es, pues, la culpa de los periodistas—dijo uno de éstos.

—Exacto—añadió el señor Largo Caballero.—Si no da estado parlamentario a su posición, pensaré que los periodistas son los equivocados y que no ha dicho nada de lo que se le atribuye.

LO QUE DICE COMPANYS: Fue requerido por los periodistas el jefe de la Esquerra Catalana señor Companys para que diera su opinión sobre el discurso del señor Lerroux.

—Creo, dijo, ha dicho cosas muy graves, sobre todo fijando su posición respecto al Gobierno y a las Cortes.

No quiero formular ningún comentario concreto porque el momento es muy delicado. Hay que tener un gran tacto en todo lo que se hace y se dice.

—¿Qué le parece la actitud del público congregado en aque-lla plaza de Toros?—preguntó un informador.

—Se vio que los que se oponen al Estatuto trataban de manifestarse en contra. Pero eso no tiene importancia.

Yo pienso sinceramente que el Estatuto no tiene la hostilidad que se quiere hacer ver por parte de los oradores.

EL SEÑOR CORDERO TAMBIEN OPINA.—El señor Cordero manifestó su opinión sobre el dis-

curso del señor Lerroux y dijo que lo encontraba improcedente e impolítico.

—Hay que tener en cuenta la enorme trascendencia que tiene llamar la atención del jefe del Estado en estos momentos.

Imagínense ustedes si se fuera a unas elecciones sin haber aprobado una ley Electoral. Volviera mos a las antiguas oligarquías y nada, se habría adelantado. Además, hay que tener en cuenta la situación en que quedaría el Parlamento de la República si se planteaba una crisis fuera de las Cortes.

Creo en definitiva que el discurso del señor Lerroux, en lugar de venir a aclarar y despejar una situación política, ha embrollado más esta situación.

Al término de la sesión

Terminada la sesión, el presidente dijo a los periodistas lo siguiente:

—Mañana a primera hora irá la interpelación sobre la Compañía Trasatlántica, que durará justamente una hora, y así continuaremos varios días hasta agotar el tema.

Luego continuará sin modificaciones el turno establecido para la discusión de la Reforma agraria y del Estatuto.

No se explicará durante la semana ninguna interpelación, a no ser que se trate de alguna cuestión muy apremiante.

—¿Ha recibido usted alguna sugerencia relacionada con el planteamiento de un debate político? —le preguntó un periodista.—O más concreto: ¿Tiene usted noticias de una proposición incidental que, según nos dicen, ha sido ya anunciada a tal fin?

—No. He oído hablar del deseo de presentarla a algunos diputados, pero más ha sido como conversación que nada. Además, yo creo que lo parlamentario sería que ese debate se planteara con motivo de temas concretos en la discusión del Estatuto de Cataluña, puesto que de otra suerte siempre sería perder tiempo que nos es muy necesario.

—¿Continuarán las sesiones nocturnas? —Evidentemente. Son necesarias, y mucho más cuando adelantamos tan poco con ellas.

Probable entente catalana-socialista en un extremo del Estatuto

El presidente de la comisión de Estatutos, señor Belio, dijo que la minoría catalana y la socialista han llegado a un acuerdo, que ha sido establecido en principio sobre la fórmula que se presentará en forma de enmienda al artículo sexto referente a la aplicación de las leyes sociales en Cataluña.

La comisión, probablemente, aceptará la fórmula sin dificultad, pero esta fórmula no encaja de una manera completa en el punto de vista que sostiene la minoría radical y aun cuando en la redacción de esa fórmula se han tenido en cuenta algunos de los extremos que defienden los radicales, parece que éstos se obstinan en mantener íntegros sus puntos de vista, con lo cual el acuerdo de catalanes y socialistas no va a resolver, como se desea abreviar tiempo que el Gobierno desea ganar o el precio a ganar para la marcha del debate.

Precisamente en la discusión de este artículo sexto es posible que intervenga el presidente del Consejo.

El señor Azaña celebra varias conferencias y se muestra reservado

El presidente del Consejo, que acudió a la Cámara poco después de las cinco de la tarde, permaneció en el despacho de ministros hasta las ocho y media de la noche. Allí celebró varias conferencias.

Primero estuvo reunido con los tres ministros socialistas durante más de una hora; luego, con el ministro de Instrucción Pública, señor Rodés, a quien acompañaba el ministro de Hacienda, quien al ser interrogado por los periodistas dijo que se trataba de una entrevista de carácter particular y que no se le debe dar alcance político alguno.

A las siete de la tarde, el señor Azaña celebró una conferencia muy extensa con el señor Giménez Asúa.

Al salir el señor Giménez Asúa eludió hablar con los periodistas y en el salón de sesiones conferenció largamente con el señor Sánchez Román.

Algunos diputados decían que estas conferencias de Azaña con Giménez de Asúa y de éste con Sánchez Román, estaban dirigidas al deseo de encontrar puntos concretos en la redacción del artículo sobre Justicia del Estatuto de Cataluña.

Se presentará en el salón en forma de enmienda, que defenderá Giménez Asúa, siendo aceptada por la comisión.

Aseguraban, además, que el dictamen que se había estado preparando o la enmienda que pasará a serlo, restringe bastante más la fórmula de la comisión en la materia de Justicia.

Al salir el presidente del Consejo, los periodistas le preguntaron si mañana se iba a producir en la Cámara algún hecho importante.

—Yo no sé nada. Por la mañana me voy a Segovia.

—¿Vendrá usted por la tarde a la Cámara? —Eso depende de la hora en que regrese a Madrid. ¿Qué hay mañana por la tarde? —Reforma agraria.

—Eso no interesa nada más que a los propietarios; pero, en fin, creo que vendré.

—¿Hablará usted? —No lo sé.

—Se dice que los radicales socialistas se proponen presentar una proposición para plantear el debate político.

—Yo no sé nada de eso.

—¿Ha quebrantado mucho al Gobierno el discurso del señor Lerroux? —Yo no sé nada. Eso lo dirán ustedes.

Los nuevos oficiales

A las diez y media llegó a Toledo el señor Azaña, que marchó a la Escuela Central de Tiro, acompañado del subsecretario, del director de Seguridad y del general Cabanellas.

A las once llegó el señor Alcalá Zamora, con el jefe del cuarto militar, ayudantes y secretario.

Pasaron todos al gimnasio cubierto, donde una representación de los gimnastas de Praga hizo ejercicios.

A las doce, los viajeros fueron a la Academia, donde se verificó la entrega de los despachos a los nuevos oficiales.

Después de unas palabras del coronel director de la Academia, el señor Alcalá Zamora dirigió la palabra a los cadetes.

Dijo: «Mi atención está fija en vosotros que, al abandonar las aulas donde se formó vuestro espíritu, vais a fundiros con la sociedad.

Al alzar mi vista a esas galerías donde se agolpan mujeres y niños, quiero decirlos que en ellos está simbolizada la sociedad en cuyo seno vais a vivir y que vais a defender, porque toda ella integra la suma total que es España.

Este es para mí un lugar de repetidas emociones. En la primera visita que hice, era casi un desconocido visitante que sentía un gran amor al ejército. Más tarde, con ocasión de ser ministro de la Guerra, vine a recibir vuestro juramento a la bandera y a compartir con vosotros el pan en la mesa. Aquel día, una alusión espontánea de un cadete que hoy debe ser capitán, al expresar con todo el afecto y con toda la gracia de la juventud su alegría, pronunció una frase que era como una profecía.

Fué una chanza que luego habla de ser verdad. El cadete dijo: «A este hombre le vamos a seguir saludando aun después de dejar de ser ministro.»

Ahora, en esta ocasión inolvidable en que entrego a los primeros cadetes de la República los primeros despachos que van firmados por mí, quiero señalar la diferencia que habrá entre esta promoción y las posteriores.

Estos despachos llevan una firma que no representan un blasón de blasón inicial, que no os impone ninguna sumisión, que no pretende arrojar vuestras voluntades para una ambición política.

Estos primeros despachos van despojados de todo esto; no llevan esa nota: llevan la de servidores de la patria sin ninguna otra más detrás de ella.

Hay otras características que diferencian esta promoción de las que surjan posteriormente. Los oficiales que vengán ahora convocados por la República, serán desde su ingreso recogidos por ésta y éste no es el caso vuestro mucho más simbólico, más grande, porque vais a salir de oficiales de la República cuando os convocó otro régimen.

Esa es la gran lección que está por encima de las instituciones y que demuestra que por encima de todo está el interés de España.

La República se entrega a vosotros porque sabe lo que sois.

Y ahora, oficiales que vais a seguir el camino de la vida, la suerte es una incógnita y es desigual. A unos nos protege y a otros no. Por muy altos que estéis, conservad el recuerdo de todos, pues bajo la estatua más alta tiene un pedestal el sacrificio de los menos afortunados. Esto ocurre en las guerras y más en las actuales.

En un momento de egoísmo os pido conservéis un recuerdo de hidalguía para el hombre que al entregaros los despachos de la República os entrega toda el alma de la nación española.

El presidente de la República fué muy aplaudido.

Desfilaron los cadetes en correcta formación y después los señores Alcalá Zamora y Azaña regresaron a Madrid, tributándoseles una despedida entusiasta.

EL CAMIÓN



A PTAS 11.000

UNA IMPORTANTE REBAJA EN EL PRECIO DE LOS CAMIONES FORD

ha de inducir a Vd. a adquirir ahora mismo el camión que le ofrece una máxima garantía de buen transporte económico...

-por su precio de compra de mayor economía
-por sus largos años de servicio (como resultante de sus clásicas condiciones de calidad y sencillez) y su baja depreciación
-por su reducido consumo de gasolina y aceite
-por las facilidades extraordinarias del servicio FORD
-por la garantía indefinida de la fábrica.

El Camión Ford tributa por 17 HP solamente.

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión

APROVECHE LA REBAJA DE AHORA
Pida detalle de los NUEVOS PRECIOS al Agente Ford más próximo.



85 Kmts. por hora con carga normal
4 velocidades
pistones de aluminio
más de 20 cojinetes
más de 40 clases de acero
ballestas traseras Cantilever de 16 hojas
cristal inastillable
.....
.....
.....
Nuevo precio más reducido

Camas metálicas muebles de todas clases
pianolas y rollos música
cochecitos para niños

VICENTE
TAMARIT MOLINA
EDIFICIO DE OLIMPIA
GARRIGUES, 2 Y 4 VALENCIA

Enfermos del **ESTÓMAGO**
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo

Palacio del Mueble Casa Cañizares
Correjería, núm 32 VALENCIA - Teléfono 12.235
VENTAS al CONTADO y a PLAZOS sin FIADOR

Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando facilidades de pago hasta tres años

SERVICIO RAPIDO PARA **MARSELLA**
DIRECTO
Salida: Los sábados a las dieciocho horas, por las nuevas y rápidas motonaves Verdi, Donizetti, Catalani, Rossini, Paganini y Puccini
Con escala en Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia
Precios de pasaje reducidos para Marsella y Génova. - Para pasajes y cabidas dirigirse: En Valencia, a la Compañía Italo-Ibérica, S. A., Colón, 68. Telegramas: Italo. Teléfono 10 504
En el Grao: A. Ferrer Peset, S. A. - Muelle, 11

MUEBLES
Se confeccionan trajes desde 40 pesetas. Especialidad en el corte. Elegancia y prontitud.
No confundirse: Santo Tomás, 21, 1.º, derecha.
Trajes
Por 40 pesetas, hechas y forros trajes: finura y prontitud. Sastorería y pañería Teófilo.
Calle Don Juan de Viarrarra, 2, bajo.

R. SEGARRA
SASTRE
Santo Tomás, 21 (Encima peluquería)

¡Valencianos!
Aprovechad la ocasión
Viajes de turismo de Valencia a Madrid EN AUTOCAR
Organizados por la Pensión Valenciana de Madrid
Calle de la Cruz, 5, primero
Billetes de ida y vuelta. - Primera salida, sábado 9 de Julio
Seis días de estancia en Madrid, pensión completa, con excursiones a la Dehesa de la Villa, Puerta de Hierro y El Pardo, incluyendo en estas excursiones tres paelias.
PRECIO: 130 pesetas
Tres días en Madrid, incluido viaje de ida y vuelta y pensión
PRECIO: 90 pesetas
Salida de Valencia los sábados a las diez noche y de Madrid, los miércoles, a las 8'30 de la mañana, y los viernes, a las diez noche
Despacho de billetes y punto de salida, Kiosco de «La Correspondencia de Valencia», instalado en las Galerías Avenida, Avenida Nicolás Salmerón (antes Amalio Gimeno) Valencia
Para más informes: Oficinas del Patronato Nacional del Turismo y Sociedad Valenciana del Fomento del Turismo, bajos Ayuntamiento

Se traspasa café público
en muy buenas condiciones, con expendición de leche y chocolate, por las mañanas, por hallarse situado enfrente del Mercado, y en la plaza de Emilio Castelar, número 17, A ginet

Compañía Trasmediterránea
Refacción de los servicios que presta esta Compañía
SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.
Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón y los jueves a las 20 horas, para Ibiza-Palma.
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.
NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Rio de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Muelle de Puente letra A; teléfono 20.980 y 30.989.

CASA GARCIA
Futbol, ciclismo, atletismo y otros artículos para deportes. Don Juan de Austria, 9, frente al teatro Apolo.
Para regentar funeraria
se necesita persona apta. No presentarse sin buenas referencias. Paz, 2, bajo.
Probabilidad para ser propietario
Tengo plantas bajas y piso de nueva construcción en el ensanche Cabañal, a dos minutos del mercado. Al hacer la escritura, el 40 por 100; el resto, seis u ocho años de plazo con el interés legal. No se admiten intermediarios. Razón: Capdepont, 99, bajo, Cabañal.

Local espacioso
situado en punto céntrico, propio para cabaret o Academia de baile, espléndidamente decorado, y en disposición de funcionar, se alquila por 1.000 pesetas mensuales. Informarán: Empresa Anunciadora, Lauria, 10.
Se traspasa
sastrería acreditada, numerosa clientela, sita en la calle Alta, 42, bajo, no pudiéndola atender por fallecimiento del dueño. Excelente para cualquier establecimiento comercial.
Razón, en la misma.
Compraría
moto en buen estado. Escribid a Juan Poch, Administración de EL PUEBLO.
Máquina Singer
Por ausentarme vendo una máquina de coser bobina central, de cinco cajones, y otra de tres, modernas las dos, para coser y bordar.
Calle San Pedro Pascual, número 4, bajo, entrando por Guillén de Castro.

Mata hormigas DILUVIO
Compre usted un tubito de este insecticida, sólo por 50 céntimos y no tendrá hormigas en su casa ni en los árboles, si lo desea
Se vende en las principales droguerías
Depósito al por mayor: San Vicente, 64, Libertad, 115 Cabañal

¿Sufre usted del ESTÓMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)
Y terminarán sus sufrimientos
Venta: En farmacias y droguerías. Caja, peseta 3'50, timbres incluidos. Exigida la legítima Digestona (Chorro). Gran premio, medalla de oro en la Exposición de higiene de Londres.

UN PUEBLO DE 16.000 HABITANTES EN TRANCE DE DESAPARECER

Hay que salvar al puerto de Sagunto

En el número extraordinario de «Ahora», correspondiente al domingo último, ha publicado nuestro redactor jefe Enrique Malboisson, la siguiente crónica:

Ocupa constantemente la atención del Poder público y de la Prensa el clamoroso que sin solución de continuidad se observa en el puerto de Sagunto, famoso por su factoría siderúrgica. Uno de los principales motivos de alarma para todos los gobernadores de esta provincia es lo que acontece en dicho puerto. Es su pesadilla torturante. Un fantasma amenazador. «Allí hay un sedimento de anarquía», se dice. Pero decir sólo esto no refleja con exactitud la realidad del problema. Precisa que el Gobierno se apreste a estudiar las causas de tan honda crisis, con el fin de evitar la desaparición del puerto de Sagunto, al que con un poco de buena voluntad, y con el empleo de unas fórmulas comprensivas, se le puede volver al logro de una vida propia, que sea tan floreciente como hace muy pocos años. ¿Cómo? Vamos a intentarlo someramente.

¿QUE HA HECHO LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL?

—Como usted sabe—me dice persona capacitada del asunto—, hace algún tiempo llegó al puerto una comisión interministerial, atraída por voces de angustia proletaria.

—¿Cuál ha sido el dictamen de esa comisión?

—En concreto, no ha dicho nada. Y todo continúa igual.

—Entonces...

—Sí, señor, sí. Seguimos nutridos de buenos propósitos y de frases hechas. ¿Qué dirá que se le ocurrió a un varón sedudo, como fórmula salvadora? Pues aconsejar a los señores de la Siderúrgica que aguarden a que comiencen las obras del pantano de Blasco Ibáñez.

UN PANORAMA TRISTE Y DESCONSOLADOR.

—Esta ha sido una de las más importantes factorías de Europa. Al amparo de su industria nació un pueblo culto, laborioso y alegre. Un sentimiento de vibrante optimismo era su característica, que se reflejaba en la intensidad de su vida, y exponente de un efectivo bienestar. La gente ganaba dinero y sabía gastarlo. Hoy, en cambio, la más desconsoladora tristeza se adueña del visitante al contemplar el ocase de todas las actividades, que se esfuman dramática y silenciosamente, dando

FINAL. Señores gobernantes: Valencia, que ama mucho a España, a pesar de que jamás obtuvo una infima protección del Poder central, pide ahora que sea salvado con urgencia el puerto de Sagunto. ENRIQUE MALBOISSON. Valencia.

Felicitaciones a Sigrifido Blasco

Juventud Republicana Autonomista de Alginet, Juventud Blascuista Revolucionaria, Fraternidad Republicana de Paterna, Centro Republicano Autonomista de Albuixech, Casa de la Democracia de la Vega, Partido Republicano Autonomista de Silla, Centro Republicano Autonomista de Alcácer, Casa de la Democracia de Mislata, Comité Republicano Autonomista de Catadau, Circulo Republicano Autonomista Galán de la Cruz Cubierta, Agrupación Femenina Universal, Junta del distrito de la Vega, Federación Colombiense de Valencia, Casino Republicano El Cantonal, Juventud Republicana Autonomista de Cullera, Centro Republicano Autonomista de Jaraco, del contador del Centro Instructivo Republicano del distrito de la Misericordia, don Salvador Pérez, del alcalde constitucional de Serra, don Francisco Franco, de don Desiderio Garrido Alarcó, de don Socuellamos, de don Juan Albers, de don V. Muñoz Rodríguez, don Juan Moreno, don José Badaño, don Félix Lorente, don Pedro Fajardo, don Manuel Martínez, don Pedro Sigüenza, del alcalde de Casinos don Joaquín Usach, de don Pedro Villanueva, don Patricio Miranda, don Pascual Martínez, de Rosario Hernández, de don Miguel Cutanda, don Pedro Alcácer, don José Ribera, don José Alberola, don Alberto Fuentes, del Circulo Unión Republicana Autonomista de Campanar, Centro Instructivo Republicano de Alberique, Centro Instructivo Republicano de Caudete de las Fuentes y Ayuntamiento de Foyos. Todos estos señores y los centros republicanos que citamos anteriormente, a la vez que felicitan a nuestro Director protestan enérgicamente de la actitud del Gobierno para con Valencia.

Entierro de la niña María Luisa Robres

Nuestros queridos amigos los señores Robres de Pedro recibieron ayer, con motivo del doloroso trance que les affige, una vivísima y general muestra de simpatías y afectos que evidenciaron el arraigo y consideración social que en Valencia goza tan distinguida familia.

El entierro de la preciosa María Luisa fué ayer tarde elocuente expresión de condolencia en la que el extenso y numeroso círculo de amigos y relaciones de todo campo social, industrial y político se asoció al triste y último tributo rendido a la malograda criatura.

Presidieron el duelo nuestro querido amigo y padre de la citada don Luis Robres, tío don Antonio, primos señores Molina y Estopiñá y los señores Marzal, Villalba y nuestro Director don Sigrifido Blasco.

En el cortejo figuraron el Alcalde don Vicente Lambies, destacadas personalidades políticas del Partido Unión Republicana Autonomista, del comercio, industria y otros de gran relieve de la ciudad.

El cadáver iba encerrado en lujosa arca, severa carroza cubierta de gran número de coronas y flor, tributo de familiares y amigos.

Estas pruebas de cordial solidaridad con su amargo dolor sirvan de lenitivo a nuestros queridos amigos donña María Francisca de Pedro y a don Luis Robres en el cruel trance que la fatalidad les impone. En su hogar, animado hasta hoy por las rientes esperanzas cifradas en la hija amadísima, la fortuna les depara otra y que en estos precisos momentos enjugará las angustias de sus padres llenando el vacío y dulcificando el recuerdo de la para siempre perdida María Luisa.

Nosotros, que tan estrechamente sentimos sus alegrías como sus tristezas, reiteramos a los padres la más viva condolencia que nos produce tan irrecuperable pérdida que será aliviada por las virtudes de ese hogar ejemplar de los señores Robres.

Partido Republicano Radical GRUPO MARITIMO

Siendo de necesidad terminar las ponencias acordadas por el pleno de este grupo y no habiéndolo efectuado aún la de navegación, se interesa de la misma y de cuantos correligionarios deseen asistir, que acudan el jueves 14, a las once de la mañana, a la casa del Partido (Preciados, núm. 1) para, sin ulteriores reuniones, terminar la ponencia antes mencionada. — El presidente del Grupo, Manuel Becerra; el secretario, Antonio Parrilla.

NOTAS MUNICIPALES

De la Alcaldía

Sigue el Alcalde recibiendo expresivas adhesiones a los acuerdos adoptados en la Asamblea de fuerzas vivas del miércoles último. He aquí las recibidas ayer:

Juez municipal de Genovés. Centro Instructivo Republicano Autonomista de Alberique. Derecha Regional Albaladíense, Sociedad de Maestros Tallistas, Partido Republicano Radical del distrito de Buenavista de Madrid, ayuntamientos de Gandía, Chirivella, Liria, Torrente, Albalat dels Tarongers, Serra, Mislata, concejal y catadrático don Salvador Salom, diputado autonomista señor Carres y Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Tabernes. Como se ve, la vibración ciudadana determinada por el planteamiento de este asunto no lleva trazas de extinguirse.

Hablando de esto con el Alcalde, manifestó el señor Lambies que, según sus noticias, ayer mañana había sido presentado en Madrid el recurso interpuesto por la Compañía Trasmediterránea, con lo cual toma nuevo estado el asunto, y hay que estar durante un plazo prudencial, pero breve, a las resultas de este recurso.

Además — continuó el señor Lambies —, hay que dar al señor Azaña la ocasión de que satisfaga un deseo de Valencia, ciudad que le eligió diputado.

De la actitud en que se supone a los organismos directivos del Partido de Unión Republicana Autonomista respecto al señor Azaña, dijo el Alcalde que nada sabía.

Comentando con los periodistas la favorable acogida que encuentra nuestra aspiración de construir los barcos, no sólo dentro de la región, sino en otras provincias, se congratuló el señor Lambies de las nobles palabras que al asunto dedica el «Diario de Alicante» y los trabajos en el mismo sentido publicados por «La Van-

El festival del Circulo de Bellas Artes de Madrid

Esta tarde salen los excursionistas

Ya todo dispuesto por la comisión fallera que, dirigida por Carmelo Casasús, ha realizado en Valencia los trabajos preliminares para la construcción de la falla con todos sus pormenores, que ha de colocarse en Madrid, por deseo expreso de don Francisco Rubio Fernández, delegado por el Circulo de Bellas Artes de Madrid para la organización de este festival que constituirá, seguramente, la nota festera de mayor fuerza de cuantas se han celebrado en Madrid.

Carmelo Casasús, la persona de confianza de nuestro querido amigo don Francisco Rubio, ha demostrado una vez más su competencia en asuntos de falla, preparando, en el corto espacio de unos días, los trabajos precisos para que el deseo del señor Rubio quede plenamente satisfecho.

Y todo preparado, a punto de llevarlo a la capital de la República, todo dispuesto para plantar la falla y pegarle fuego, esta tarde saldrán los excursionistas hacia Madrid, que constituirán una caravana numerosísima, en la que abundarán las señoras y señoritas.

En la excursión formarán las bellezas valencianas, las señoritas Consuelito Cariñena y Cruz Robres, que lucirán ante los madrileños los trajes típicos de valencianas y la banda regional junto con la nacional. Acompañarán a estas bellezas, en calidad de damas de honor, la hermana de Carmencita, Luisita Cariñena y Micaela Falomir, las dos también muy bellas. Estas jóvenes presentarán en la fiesta a la mujer valenciana. Con ellas irán otras señoras y señoritas que no desmerecen en encantos a las citadas.

La caravana automovilística la formarán dos camiones, un au-

guardia» y «La Publicitat», de Barcelona. Contra los abusos de los automovilistas. En vista de las muchas quejas recibidas, ha ordenado la Alcaldía a la guardia municipal que extreme la vigilancia en lo que se refiere a los escapes libres de los vehículos a motor (artículo 93 del reglamento de Tráfico) e impida que éstos circulen sin necesidad manifiesta por zonas destinadas al tranvía o traten de pasar delante de los mismos cuando se encuentren parados; y asimismo el que se lleve más velocidad que la de 30 kilómetros por hora a que autoriza el párrafo segundo del artículo 90 de las Ordenanzas municipales, modificado por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de 25 de Septiembre de 1930.

En todos los casos deberán denunciar a los propietarios de los vehículos que no cumplan lo dispuesto, para imponerles el máximo de la multa a que haya lugar, advirtiéndolo a los del servicio público que la reincidencia en estas infracciones dará lugar a retirarle el permiso que tengan para tal servicio.

Además, hay que imponer sanciones a los conductores de autos, que, siendo noche cerrada, llevan los focos apagados.

La valla de la plaza de la Región

Importa que los valencianos conozcan el razonado y enérgico dictamen y las sanciones que propone el juez instructor don Vicente San Vicente, a propósito de las extralimitaciones cometidas en la valla metálica de la plaza de la Región.

«Excelentísimo señor: En 8 de Junio próximo pasado tuve el honor de ser designado por V. E. juez instructor del expediente que debía incoarse en averiguación de las responsabilidades en que se hubiese podido incurrir con motivo de la realización de obras de consolidación sin licencia

en la casa número 6 de la calle de Zaragoza y de la ejecución de obras no autorizadas en la colocación de la valla bastidor que ha de instalarse en la plaza de la Región Valenciana, para cubrir la mala vista que ofrecen las paredes medianeras de las casas que faltan expropiar para ensanche de dicha plaza.

De las diligencias del expediente parece deducirse ser cierto que en la casa núm. 6 de la calle de Zaragoza se han realizado obras de consolidación sin licencia, si bien estas obras no las ha realizado el propietario, sino el contratista de la valla, alegando en su declaración que las había realizado con el solo objeto de afanzar la valla.

De un modo o de otro es indudable la existencia de dichas obras, y lo es también el haberse realizado sin licencia.

Por ello entiendo el juez instructor que suscribe, que procede imponer una fuerte sanción para evitar que en lo sucesivo se realicen actos de esta naturaleza.

Y en su virtud, el juez instructor que firma, tiene el honor de proponer a V. E.: Que se obligue a don José Arnal Marrades a que, en el plazo de un mes, deje la casa número 6 de la calle de Zaragoza como estaba antes de realizar las obras de consolidación sin licencia ejecutada, y que se le imponga una penalidad equivalente al quintuplo de lo que hubiese importado la licencia en el caso de haberse solicitado y concedido, para lo cual, oportunamente, formulará el arquitecto municipal la liquidación correspondiente; y que se imponga una sanción equivalente al importe del canon correspondiente a un trimestre, al contratista de la valla don Mariano Saborit Chulía, por haber realizado dichas obras sin previa autorización.

V. E. no obstante acordará lo que estime más acertado.

Valencia 6 de Julio de 1932.— El juez instructor, Vicente San Vicente.—Rubricado.

Del ruedo ibérico (La política y los toros)

En la ley de las causas y concausas es lo pequeño motivo de efectos maravillosos, y si la disociación de un átomo en fisiología puede producir trastornos generales, en política lo más insignificante acaba por reflejar toda la descomposición de un organismo a través de un proceso interno misterioso. El canto popular es una consecuencia del alma de los pueblos, pero también podemos conocer una raza por la manera de divertirse y si esta manera de divertirse es (por la ley de causas y concausas), reflejo temperamental de una historia y de un sentimiento, podemos asegurar que nada más exacto para este conocimiento que un estudio detallado de la historia más castiza de todos nuestros juegos, la más nuestra de todas nuestras fiestas: los toros. Sigamos a grandes rasgos un poco la trayectoria de la fiesta y hagamos estudio comparativo aplicado al momento sensacional de nuestro sorprendente ruedo ibérico. Primero, en sus comienzos, la fiesta salvaje y dura, en la que venía más que el engaño el valor denodado, la hombría, en lo que la hombría tiene de prepotencia, era la lucha denodada de hombre y fiera, era el encuentro de dos cosas inmatutales sin espiritualidad alguna (la época de los poderes absolutos, los gobernantes de trabuco y faca), era el puñal lo que se imponía a la salida de los mentideros, no la razón ni la justicia, ni la gracia ni la comprensión. No había problemas, los problemas eran enormes de tamaño, sin consistencia ideal alguna, eran como los toros de la época, grandes, negros y poderosos, pero en aquella época los toreros no tenían más misión que preparar al toro para la hora de la muerte, hacían igual con los problemas, echaban un trapo por su cara y asestaban una cuchillada de cualquier modo... y a otro toro, y así los poderes, es decir, los reyes, sus secretarios y alcahuetes vivían como los toreros: de la chulería, la ignorancia y la prepotencia... Después vino la renovación del torero, es decir, su segunda época (naturalmente, que no estudiamos el matiz de esta renovación porque si no la historia sería interminable), ya empieza a imperar la inteligencia, aquí ya no es todo valor ni echarse «palante», ya interviene la gracia, la mentira, el salero y el engaño, estamos en pleno período de la escuela sevillana: la nación entera se apasiona de una manera violenta por sus ídolos los toreros son como los políticos, engañan al toro y engañan al país; es la época del recorte pinturero, la larga cambiada, los ministros también daban largas a los asuntos, un alarde de valor temerario (Espartero), y toda la picardía de nuestros clásicos (el Guerra), estamos en pleno desastre colonial, la gracia ocultaba los malos toreros, y con una buena barba blanca se podía esperar todo en la política. Y viene la sonrisa y el recorte capote al brazo (Bombita), manda Sagasta; en este período es falso el peligro, se escucha, se le hueye, se le da salida, con inteligencia, con espiritualidad, pero se le escamotea, es el tópico de las disoluciones de Cortes fulminantes, de la frase ace-

rada, del recado por teléfono, de los caramelos en el salón de sesiones, no basta un gesto de hombre (Machaco), el ambiente no es propicio, Maura es la pureza de intención en ese momento, pero el Gallo tiene demasiada repajolera gracia y la gente se rie de todo. Vamos hacia la decaencia de la finitiva, el ruedo ibérico está triste, todo está afeminado (gobierno García Prieto); en vano la picardía quiere hacer sus últimos guiños (Romanones)... Aparece Juan Belmonte. Ya está aquí el Lenine de nuestra fiesta. La revolución triunfa, el genio se impone: se acabó (dice) lo viejo, ni picardía ni gracia, ni sonrisa, tampoco aquello bárbaro de otros siglos; ni un poco de todo para conservar el alma nacional, no podemos perder del todo nuestra característica, nosotros somos nosotros, pero hay que variar muchas cosas, tiene que ser distinto el procedimiento, es inútil eludir los problemas, hay que afrontarlos, dominarlos, vencerlos, meterse en el terreno de ellos, con razón, con talento con valor, decirles: esto sí, por aquí sí, por aquí no puede ser, ¿no ves que yo valgo más que tú? ¿No ves que soy más valiente que tú? ¿No ves que tengo más razón que tú? Pero sin eludir nada, sin escamotear nada, ciñéndose a los autos...

¡Ah, el ruedo ibérico se estremece! ya está aquí el Mecías esperado, todo es júbilo y regocijo... Una gran cabalgata de bárbaros irrumpen en el ruedo nacional (Primo). Los toreros luyen, los toros se entablan, las capas de grana se ponen de luto, todo es duelo y dolor... Y viene la Epifanía, la siembra dió su fruto, tanta mentira, tanta sonrisa, tanto crimen, tanta podredumbre, dió la flor maravillosa (República) y el nuevo prodigio se verifica (Ortega), todo cambia y se transforma, ya se torea de otra manera, ya todos bajan la mano a la tierra misma, porque ahí hay un gran problema que resolver, se procura torear limpiamente (limpieza espiritual de nuestros gobernantes), todo es ceñido, todo es ajustado, todo ha de ser realidad misma, toro y torero son una misma cosa, en el momento sublime del peligro (Gobierno y gobernado es una misma cosa), sobre el ruedo ibérico la emoción se concreta y hay una sombra (Costa) en la sombra que sigue con atención el momento difícil del resurgimiento; aún hay toreros que engañan, que fingen valor, que lo fingen todo, y por no tener, no tienen ni amor a la fiesta, se les cae el traje y en sus migas el capote no es roja bandera de batalla, sino banderola de feria (Carcas)... Y he aquí, (para no cansar más) como el renacimiento nacional ha precedido la intuición de un torero sevillano que una buena tarde de primavera tuvo la locura (Quiñones siempre) de cambiar en una plaza sevillana la trayectoria nacional, marcando en la pizarra azul del tiempo con el pitón de un toro el nuevo horizonte. Y esto es todo, por aquello que es decía al empezar, de la ley de las causas y concausas y sus efectos maravillosos.

JOSE OJEDA.

Diputación CONCIERTO EN LOS VIVEROS

Hoy miércoles, a las diez y media de la noche dará un gran concierto la Orquesta Sinfónica de Valencia, dirigida por el maestro Izquierdo.

Primera parte: 1.º Hansel und Gretel (preludio), Humperdinck. 2.º Viña Estrella (tres fragmentos para cuerda sola de dicha ópera clásica próxima a estrenarse): a) Recepción, b) Discreción, c) Partida de cartas, M. Penella. 3.º Rapsodia húngara, núm. 4. Listz.

Segunda parte: Sinfonía núm. 5 en do: I) Allegro con brío, II) Andante con moto, III) Scherzo-Allegro, Beethoven.

Tercera parte: 1.º Bolero, Izquierdo. 2.º Serenata, Moszkowski. 3.º La Walkiria (Fuego encendido), Wagner.

El próximo concierto se celebrará el sábado. Entrada, una peseta.

«Humanidad»

Periódico vibrante de izquierdas. Se publica en sábado alterno. Suscribase por una peseta al trimestre. Colón, 82, Valencia.